

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1,010.

Dirección telegráfica: "Diario Habana. Teléfono 57.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses... \$21.00 oro.	I. DE CUBA	12 meses... \$15.00 plata	HABANA	12 meses... \$14.00 plata
	6 id.... \$11.00 "		6 id.... \$ 8.00 "		6 id.... \$ 7.00 "
	3 id.... \$ 6.00 "		3 id.... \$ 4.00 "		3 id.... \$ 3.75 "

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA

ESPAÑA DE HOY

Madrid, Septiembre 14.

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO

Anoche se reunió el Consejo de Ministros bajo la presidencia del señor Canalejas.

Según se informa oficiosamente, la reunión de los Ministros tuvo por objeto acordar un presupuesto extraordinario de mil quinientos millones de pesetas, que será sometido á la sanción de las Cortes tan pronto como se reanuden las sesiones legislativas.

EL REY

El Rey ha salido en automóvil para la Granja.

CONGRESO DE RADIOLOGIA

Dicen de Barcelona que ha celebrado su primera sesión el Congreso de Radiología que estaba convocado para aquella capital.

El acto, con asistencia de numerosos congresistas y otros hombres de ciencia, resultó muy solemne.

TEMORES DE UN NAUFRAGIO

Créese que haya naufragado el vapor austriaco "Clara."

Desde que salió del puerto de Valencia, hace ya muchos días, ninguna noticia se ha tenido de él.

LOPEZ DOMINGUEZ

Continúa en el mismo estado de gravedad el general López Domínguez.

El pronóstico de los facultativos de asistencia es pesimista.

¿GARANTIAS?

Continúa hablándose del ingreso en la vida pública de los elementos productores, de las clases llamadas "poseyentes," apartados hasta ahora de los comicios, de todo contacto con los partidos políticos. Pero hay quien dice—*El Mundo*—que eso no sucederá mientras el Gobierno no ofrezca las garantías necesarias, mientras no se demuestre que se respetará debidamente el sufragio.

La cosa no deja de tener su originalidad. Eso de pedir garantías especiales, algo así como un privilegio, como una excepción, francamente, nos parece más que nada, una salida, una "boute." ¿Garantías? Pero ¿qué, no las hay? ¿Acaso no las tienen los partidos políticos existentes? Los conservadores, para ir á la lucha electoral, para disputar el triunfo á sus contrarios ¿solicitan por ventura más garantías que las que la ley les concede? ¿Qué garantías son esas? ¿Qué es lo que pide *El Mundo* que se ofrezca á las clases que representan

la actividad y la riqueza para que éstas salgan de su abstención?

Nosotros, por más que reflexionamos, no acertamos á ver qué seguridades son las que se dan á los electores en los demás países de régimen democrático, fuera de aquellas que están en las leyes y que sirven de salvaguardia al derecho de todo ciudadano. El Gobierno, ni aquí ni en parte alguna, puede ofrecer mayores garantías que las que ya brinda. Aquí todo el que quiere votar, vota; todo el que quiere ejercer un derecho, lo ejerce. Para esto no hay más restricciones que aquellas que fija la ley, más limitaciones que las que se fundan en el derecho de ciudadanía.

Los elementos productores no necesitan, ni seguramente piden para influir en la vida política—como pueden y deben hacerlo, ya que su concurso se estima necesario—más derechos y prerrogativas que las que la ley les brinda á todos; y nos parece que no ha de agradecerles mucho que se pretenda utilizarlos como si fueran cabeza de turco, para dar por seguro que en este país se vive sin género alguno de garantías.

Que es lo que por lo visto *El Mundo* pretende hacer creer en Cuba y fuera de Cuba. Sobre todo fuera de Cuba.

Desde Washington

(Para el DIARIO DE LA MARINA.)

9 de Septiembre.

Mr. Roosevelt es una especie de general Boulanger como aquel que le salió á los republicanos franceses y á quien Julio Ferry llamó "Saint Arnaud de café concierto," pero hay que distinguir: el Agitador americano es muchísimo más inteligente que el general francés, y también bastante más amigable y de intachable vida y costumbres; no está dominado por una vanda alegre, como Boulanger, sino por la ambición, en lo cual hay algo bueno y algo malo.

Para la prensa, es una bendición; á los periodistas, sean partidarios, sean adversarios suyos, les da temas y los excita á decir cosas interesantes y hasta á poner en circulación palabras extraordinarias. "Roosevelt es imposible—leo en el "New York Herald."—Está "hipodromizado" á través del país." El "Tribune," de Chicago, aunque diario republicano, dice: "Ahora está pasando por el Oeste la mayor de las fuerzas morales vivientes, bajo la forma de un Ego dinámico, de un Yo militante, omní-supervisor, omni-percipiente, castigatorio, admonitorio, profético y decapitatorio."

Aunque sólo fuese por haber Mr. Roosevelt dado pie para esta formidable letanía, habría que celebrar la actividad que el Agitador está desplegando. Mr. Walterson, el director del "Courier Journal," de Louisville, el más brillante y vibrante de los periodistas americanos, pregunta: "¿Qué es lo que se trae el Coronel?" Y añade: "Ha cogido el puercito por la oreja." Este cerdo á que se refiere

el coronel Walterson—porque el escritor demócrata también es coronel, pero confederado—es la inmoralidad política y financiera; la cual, según él, es hoy el asunto vital; y como Mr. Roosevelt ha atacado con denodo, Mr. Walterson ve en él á un hombre que, "manteniendo su tipo pintoresco de cazador africano, se recomienda á sus conciudadanos como un reformador americano."

"Pero ¿qué es lo que se trae el Coronel?" Son muchos los americanos que, como Mr. Walterson, se preguntan esto; y ven que el Agitador propone algunas medidas que nada tienen de nuevas ni de peligrosas, y otras que son de un subido socialismo, pero explicable, y otras que son tan misteriosas como amenazadoras. Por ejemplo: en su discurso de Ossawatimie ha dicho:

"A ningún hombre le llevamos á mal el que posea una fortuna, debida á su capacidad y su energía, ejercida con respeto al bienestar del prójimo. Pero la fortuna ha de ser ganada con honradez y bien usada. No basta con que haya sido obtenida "sin causar daño" á la comunidad; "sólo debemos permitir" que sea obtenida cuando la ganancia represente beneficio para esa comunidad. Ya sé que esto implica una política de "intervención gubernamental" en las condiciones sociales y económicas, más activa que la que, hasta ahora, hemos tenido en este país; pero pienso que tenemos que reconocer el hecho de que ese aumento de "control" gubernamental es ya necesario."

Se ha cotejado este texto con las manifestaciones de Mr. Bryan cuando fué candidato demócrata para Presidente, y se ha visto que Mr. Roosevelt va mucho más lejos que Mr. Bryan; salvo en la del platismo—que es hoy una causa muerta—en todo lo demás el demócrata radical resulta un moderado tímido, comparado con este Agitador, que el año noventa y seis, en un discurso pronunciado en Utica, le llamaba "anarquista" y también "comunista europeo."

La verdad es que Mr. Bryan nunca ha pedido una intromisión legislativa y burocrática en los negocios particulares, como la que el Agitador ha propuesto en Ossawatimie; intromisión tanto más perturbadora y contraria á las instituciones de este país, cuanto que sería federal; porque Mr. Roosevelt lleva de frente la predicación de dos Evangelios: uno, anticapitalístico; y otro, centralizador. Quiere que todo se haga desde Washington.

Si esas ideas prosperarán ó no, es difícil de vaticinarlo, por ahora. Se inclina uno á la negativa, al considerar la historia y el carácter del pueblo americano, su amor á la libertad individual, su sistema de gobierno, que es, de todos los modernos, el que más ha cimentado la acción del poder público, y, especialmente, la de los organismos superiores; pero, por otro lado, hay que atender á varios hechos: uno es que, desde la guerra civil, se ha ido, en detalle y con mayor ó menor insidia, centralizando en favor del Gobierno federal, tema que hace años trató en un concienzudo libro un autor francés, Mr. Claudio Janet; otro, que el proteccionismo es una influencia corruptora y una lesión objetiva en contra del individua-

lismo; otro, la gran inmigración de obreros europeos, todos socialistas; y otro, y no insignificante, la personalidad de Mr. Roosevelt.

Un buen apóstol hace mucho por una doctrina, la más disparatada; y, algunas veces, lo que más contribuye á hacer prevalecer una causa es lo que ella contiene de quimérico. Que Mr. Roosevelt es muy popular, salta á la vista; lo es entre los republicanos, entre los demócratas y entre los neutrales; lo es en el Oeste y en el Sur, aunque hombre del Este. Dice cosas que en labios de otro—por ejemplo, Mr. Bryan—causarían risa al auditorio; dichas por él, producen entusiasmo. Es casi seguro que subirá á la Presidencia si se le designa candidato; es posible que, si sube, no logre realizar más que una fracción pequeña de lo que predica; pero se dará el gusto de traer otro pánico financiero y, acaso, también una guerra extranjera.

X. Y. Z.

REVISTA DE AGRICULTURA

Las lluvias, que venían disminuyendo al principio de la semana pasada en la República, ocurriendo en cantidad variable y generalmente moderada en todas partes, aumentaron en los últimos días, sobre todo en la parte oriental de la provincia de Santiago de Cuba, y particularmente, en su capital, por la influencia de la perturbación atmosférica que se presentó al S. de Saint Thomas, y pasó por las islas de Puerto Rico y Santo Domingo, en forma de temporal, que causó en ellas algunos daños según nos hemos enterado por el cable. Al par de esa perturbación se ha observado otro otro centro de mínima presión por el SO.; el que, al acercárense ha hecho suponer que aquella otra perturbación, después de pasar por las regiones del norte de las expresadas islas vecinas de Santo Domingo y Puerto Rico—pues sabemos por el cable que en la capital de la primera no se sintieron los efectos del temporal, y que en la segunda solo alcanzaron á 22 millas de la de aquellas—se acercan al E. de la de Jamaica; y sin que se sintieran tampoco sus efectos en Kingston, se corrierá por el S. de esa isla y las de los Caimanes para ir á buscar el canal de Yucatán.

Por la influencia de esas dos perturbaciones se han generalizado las lluvias, que ocurrieron abundantes en toda la República, aunque por el ponón de la punta Lunecra, ó sease por Samá y Banes, solo hubo precipitación de muy escasa importancia; y también se han sentido algunas rachas de viento por Santiago de Cuba, por Banes, y algunos vientos frescos del segundo cuadrante por las tres provincias occidentales.

Además de las lluvias y vientos que han producido dichas perturbaciones, han aumentado la nebulosidad, así como el grado de humedad; todo lo que ha contribuido al descenso de la temperatura, que se ha dejado sentir particularmente por las noches, que resultaron frescas en toda la República al final de la semana.

Las condiciones del tiempo siguen favoreciendo el desarrollo de la caña, cuyo aspecto es satisfactorio en toda

la República, excepto por la zona de Banes, en donde, como se ha expresado en revistas anteriores, sufre perjuicios por la falta de lluvias que aun continúa sintiéndose allí. Las siembras se prosiguen, así como la preparación de terrenos para ellas, en todas las zonas azucareras; y en la de Remedios, en la que se está dando gran extensión al cultivo de la planta, se están pagando los braceros á \$1.40 plata de jornal para los trabajos agrícolas.

En la provincia de Pinar del Río se continúa escogiendo la hoja del tabaco de la cosecha última, funcionando dos talleres de escogidas en Consolación del Sur y varios en Viñales, habiendo empacado en la semana última 1,339 tercios los de Artemisa, 610 los de Consolación Norte, 568 los de Guane y 70 los de San Cristóbal. Se han efectuado algunas ventas de la hoja, en matules, en Viñales y en Consolación del Norte, alcanzaron los precios de 10 á 11 pesos el quintal en este último punto; y en Guane se han hecho también algunas ventas de tabaco ya enterado, á \$28 el tercio en promedio. Se siguen preparando los semilleros en diferentes lugares de dicha provincia, de los que las de las lomas de Taco-Taco están en regulares condiciones; y los de Los Palacios pronto tendrán posturas en estado de poder empezar á arrancarse. De Remedios se nos informa que los que se forman por la zona próxima á la capital de aquel término, no son muy extensos, parece que por la preferente atención que se está prestando allí al cultivo de la caña, como queda indicado anteriormente, sin duda por los buenos resultados de la zafra pasada.

Los cultivos menores presentan buen aspecto en todas partes, siendo buena en general su producción, que es escasa solamente por Batambón, en cuyo lugar son procedentes de Vuelta Arriba los plátanos que se consumen. Se continúa recolectando la cosecha del maíz, que es abundante en casi todas partes, y abundan también las frutas de la estación, entre las que figuran las piñas blancas, de las que hay muchas en Camagüey. De esta fruta se sigue haciendo siembras de la clase morada, para la exportación, en Artemisa y Guamañay; y en todas partes se continúan haciéndolas de diversas clases de frutas, efectuándose de tomates, berenjenas y pimientos en las colonias americanas de la Isla de Pinos, en las que, así como en las que hay en las provincias de Pinar del Río y Camagüey se continúan preparando terrenos para las siembras de hortaliza. En Camagüey abundan los melones. En Buenaventura está algo atrasada la cosecha de naranjas por la escasez de las lluvias. El café está madurando en buenas condiciones en las lomas de Taco-Taco. Por Banes escasean las viandas; y en Samá ha causado la falta de lluvias, la caída de una gran parte de la fruta de los guineos, calculando que se habrán perdido por esa causa, y por el calor que reinó en el mes próximo pasado, sobre todo en sus dos primeras décadas, unos 150,000 racimos, habiéndose contenido últimamente la caída de ellos por efecto de las lluvias que hubo al final del mes. En él se han exportado 133,570 racimos en siete vapores.

Las condiciones de los potreros siguen siendo buenas; pues tienen bas-

tante pasto y abundantes agnadas; solo escasean algo estas en las del barrio de La Sierra, del término de Cienfuegos.

En cuanto á la salud del ganado es buena en toda la República.

En la Estación Experimental Agronómica de Santiago de las Vegas se están haciendo los preparativos para la elaboración del suero contra la *pituitilla*, cuyo remedio se dice que se repartirá gratuitamente á los que lo necesitan, por la Secretaría de Agricultura, como se hace con el virus anticarbuncoso.

Las abejas están muy activas actualmente, prometiendo los apicultores buena producción de cera y miel.

En el transcurso del mes último se han sacado de los montes de Camagüey, entre otras maderas, 14,200 troncos de cedro, 8,500 de caoba y 200 quintales de guarra.

BATURRILLO

Cablegrama de la Prensa Asociada que han publicado nuestros diarios:

"El Presidente de Nicaragua ha telegrafado al Ministro de dicha República en Washington, proponiéndole que se aplacen por un año las elecciones presidenciales."

Cualquiera encontrará raro eso de que el Jefe de una nación, proponga á un Ministro, dependiente suyo, celebrar ó aplazar elecciones. Y sería raro, si no fuera que el Presidente Estrada se lo dice á uno para que lo entienda el otro: el Gobierno de los Estados Unidos.

Dicen algunos paisanos míos que se puede ser país independiente y nación soberana, con esos procedimientos; y consideran aberración mía, retrogradación á la esclavitud, la aspiración mía hacia un protectorado definido y correcto, en que nos exijan ciertas cosas y nos impongan ciertas obligaciones; pero, á lo menos, no nos manjeen como á niños de teta, haciéndonos pedir permiso hasta para bajarnos de la cama.

No era esa la independencia que soñaron los próceres de la libertad en Centro América, ni la que soñaron para Cuba Céspedes y Aguilera.

Artagüan, el redactor de *La Razón*, de Remedios, hablando de doctrinas y de ideales patrióticos, dice que tal vez sea el reverso de una medalla de que yo soy el anverso; tan distintos son nuestros criterios acerca del presente y el porvenir de nuestro país.

Y puede ser. Como que Artagüan dice que no lee jamás el *DIARIO* en que escribo, por motivos que calla, y además porque es ministerial siempre. Yo, en cambio, leo todo, con tal que no sea indecente; manera única de poder formar exacto juicio de los problemas. Porque ¿dónde se ha escrito ó probado que los ministeriales no pueden pensar bien muchas veces y estar en posesión de verdades que los opositoristas desconocen? ¿Es privilegio de alguien la razón y atributo de nadie la justicia, al punto de negarla sistemáticamente á los otros?

El *DIARIO*, gubernamental siempre—no ministerial—y yo, opositorista siempre—nunca amigo de los que mandan ni satisfecho de los de arriba, nos



NI PREGUNTE.....

¿A qué debe ese caballero el sello de elegancia que tanto lo distingue? Al

CALZADO BA-NIS-TER

SOLO LO VENDE LA GRANADA

UNICA CASA

QUE VENDE CALZADO FINO EN CUBA

OBISPO 24 y 26. TELEFONO 3194.

PARA PALADEAR

y deleitarse con los más ricos, exquisitos y deliciosos manjares y licores. "El Lyon Dor," Gran Café, Lunch, Restaurant, Dulcería, Repostería, Panadería y Viveres Finos, de Enrique Monteiro, Reina y Amistad, frente al Campo de Marte. Ticket 30 comidas, \$10.00 plata. Id. 30 con licuor ó vino, \$12.00 plata. A la carta precios baratísimos. Abierto toda la noche. Se admiten abonos económicos de familias. Hay reservados. 9589 9974 26-27 A.E.

VENECIA OBISPO 96

Ya recibimos las novedades en Juguetes para el mes de Septiembre. Abancos y Juguetes Chantecier. Muchas novedades en artículos para toda clase de regalos. NEMESIO FERNANDEZ 26-25 A.E.

DR. HERNANDO SEGUI

CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD GARGANTA NARIZ Y OIDOS NEPTUNO 103 DE 12 á 2, todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes lunes, miércoles y viernes á las 7 de la mañana. 2492 1-S.

Dr. Perdomo

Vías urinarias, Estrecheces de la orina, Venéreo, Hidrocèle, Sífilis tratada por inyecciones sin dolor. Teléfono 287. De 12 á 3. Jesús María número 34. 10297 26-2 S.

La casa de Bahamonde y Ca.

Es la que vende á precios de verdadera economía y con garantía RELOJES de oro y plata, cadenas para zbanicos, collares, medallas, solitarios de brillantes, aretes, pulseras y cuanto en JOYERIA se desee.

En muebles fabricados con gran esmero en sus grandes talleres, hay un completo surtido. BERNAZA 16 Y OBRAPIA 103, 105 Y 107 2558 1-S.

JARABE DE

BERRO IODADO DEL Dr. HERRERA

PODEROSO RECONSTITUYENTE

Sustituye ventajosamente el Aceite de Bacalao

Cura Escrófulas, Anemia, Linfatismo, Erupciones del cutis, cabeza y rostro, Debilidad general, Enfermedades del pecho, etc., etc.

De venta en todas las farmacias y depósitos en todas las droguerías 2558 1-S.

entendemos tan bien, que el DIARIO es mi casa. Conque, ya ve Artagnan, cómo, de predominar su criterio entre los hombres, me habría perdido el honor de ser leído y hasta amado de millares de lectores del DIARIO, porque él es gubernamental, y yo no puedo vivir sin la lucha, la censura, la observación y la protesta, tengan el color que tengan los Gobiernos.

Se debe leer todo lo que esté escrito con honradez; se debe conocer todo lo que sea noblemente pensado. Y aun cuando no se piense bien de una persona, se le debe oír. Sólo así nos libramos del prejuicio y la pasión.

De San Cristóbal me escribe respetable persona, quejándose de la cesantía de Alvarez Alvaré, maestro que llevaba once años de servicios en aquel Distrito, y de cuya moralidad y competencia tengo formado buen concepto. Como en la carta que comento se hacen cargos contra autoridades de Instrucción Pública, a quienes debo guardar ciertas consideraciones por motivos muy elementales de delicadeza, me perdonará el comunicante que no repita esos cargos. En asuntos de Instrucción Primaria de mi provincia tengo el cuidado de callar, interín no advierta una injusticia enorme, ó por lo menos, procuro tratarlos en forma respetuosa, aunque no siempre se me agradezca el sacrificio que hago, como publicista y observador sin más juez que mi conciencia.

Haré, empero, dos comentarios a este de la cesantía de Alvaré. Uno: es lástima que en casi todos los Distritos de la República no se haya hecho lo que en Guane, lo que en Remedios y en algunos otros: confirmar a todo el mundo, reservando las cesantías para cuando en expedientes correctos se justifiquen. Otra: mi comunicante cita, entre los méritos del maestro cesante, que es masón activo, y Secretario de una Logia. Y masones son los que han propuesto y aceptado su cesantía ¿no? Pues vean algunos masones habaneros que recientemente se consideraron ofendidos por ciertas frases mías, hijas de desengaños y tristes recuerdos, cómo no es exacto eso de la solidaridad, la fraternidad y el mutuo apoyo.

Otro distinguido vecino de Santiago de Cuba me escribe, dolido de que yo aplaudiera el fallo del Secretario de Instrucción Pública, reponiendo a algunos maestros que el Inspector señor Onate había declarado cesantes. Y me remite recortes de periódicos de Oriente, en protesta de esa resolución.

Escritos están con violencia esos artículos; habla la pasión en ellos; se personaliza la cuestión; se juzga a García Kohly como ex-moderado, como político, como estradista, y eso no tiene que hacer en la cuestión. Se discute un fallo de Autoridad en asuntos de enseñanza; se estudian los considerandos de una sentencia y los resultados que se descausa: lo mismo sería que la hubiera dictado el político más versátil ó el liberal más abnegado. La razón es razón, hasta cuando la sustenta Guayabo, un desgraciado que en mi pueblo es ludibrio de los chiquillos. Conque, cuando la sustenta un ilustre abogado, razón es.

Efectivamente, yo no conozco a una sola de las personas favorecidas por el fallo de la Secretaría; yo no tengo un sólo antecedente de Onate, ni de Jardines; yo no puedo abogar por la competencia ó la moralidad de individuos á quienes dice mi comunicante que son, unos, ineptos en el aula; otros, incorrectos en sociedad. Pero es que yo no aplaudí a García Kohly porque tuviera tales ó cuales méritos los repuestos, sino porque su cesantía no se

basaba en informes de visitas, en expedientes, en cargo ninguno anterior á ella, que el señor Onate debió formular en cumplimiento de su deber.

Si él mismo había escrito en el libro de visita de un maestro que era bueno, no podía escribir dos meses después que era malo, sin que en uno de los dos casos hubiese faltado á la verdad, sin saberlo. Si él había informado secretamente que un maestro era tal maestro, ¿cómo podía proponer luego su cesantía por ineptitud? O antes se apasionó favorablemente, ó después fué injusto. Y esta contradicción fué la utilizada por el Secretario para su resolución, que yo aplaudí. Tanta obligación como tiene el maestro de enseñar, tiene el Inspector de informar á conciencia.

De puntos delicados de conducta habla mi lector.

Pues bien: para eso exige la Ley que sean secretos los informes de las autoridades técnicas del Distrito; para que, cuando se trate de cosas que afectan al honor de los maestros, el rumor, la acusación, el concepto desfavorable para su reputación, no se publique, pero sea conocido de los que han de aprobar en su día la separación del maestro que no hace favor al magisterio. Y cuando el Inspector no se atreve á tocar ese punto secretamente, sus amigos no pueden hacer cargos á los que defienden á esas personas; á los que mismo han preparado su derrota. También han de ser cívicos, muy cívicos, los Inspectores.

No quito un sólo mérito profesional al señor Onate; agradezco mucho á mi lector que me lo haga conocer como hombre cultísimo, moral, patriota y bien intencionado. Me placiera su amistad: esas son las amistades que yo busco y estimo. Pero lo cortés no quita lo valiente: por bondad de corazón, por inadvertencia, por compromiso, por cualquier causa, no procedí en la propuesta de cesantía de conformidad con su anterior conducta como Inspector; mejor dicho, no procedí al principio como su deber le imponía. Y el fallo de García Kohly ha sido justiciero. La Ley no entiende de "Rumores y condenaciones de la opinión pública" sino de hechos comprobados y preceptos cumplidos.

Y no me retiren su afecto mi comunicante y sus amigos: esta vez como siempre me pongo del lado de que aparece la justicia; si realmente no la es, ni mía ni de García Kohly ha sido la culpa.

JOAQUÍN N. ARAMBURU.

DON ELIGIO BONACHEA

Habana, Septiembre 14 de 1910.
Sr. D. Lucio Solís.

Director del DIARIO DE LA MARINA.
Mi distinguido amigo: Mucho le agradecería, se sirviera hacer público, por medio del periódico de su digna dirección, sin reconocimiento á la persona ó personas que se han servido honrarme, colocando mi nombre entre otros muy respetables, en una candidatura que ha circulado hoy, para el cargo de concejal del Ayuntamiento de esta capital; pero, expresar á la vez mi firme propósito de no aceptar tal cargo, en el improbable caso de que fuese electo para él.

De usted amigo affmo. y s. s.,
Eligio Bonachea.

CRUCIFIJO LUMINOSO

GRANDIOSO DESCUBRIMIENTO
En la obscuridad da Luz brillan sin que nadie lo ilumine.
Efecto Maravilloso, Gran Novedad.
Unicos Agentes para Cuba: Seane y Alvarez, Compostela 141. Precio: \$3 Cy. franco de porte. Acompañese al pedido su importe.
Librería "Ntra. Sra. de Belén." Habana.
10653 alt. 8-12

Alrededor de un artículo

ACLARACIONES

Esta mañana me ha sorprendido "La Unión Española" con la noticia de que el abogado defensor de José Pennino ha presentado un segundo escrito al Juzgado pidiendo que se añada á la causa un artículo del DIARIO DE LA MARINA, por el cual se deduce que el crimen cometido por aquél en la persona del desventurado Amer no ha producido en la conciencia pública la indignación que se supone.

Como dicho artículo, titulado "Lágrimas de cocodrilo," lleva mi firma, me conviene hacer algunas aclaraciones respecto á su contenido, á fin de que la opinión no se extravíe y quede la verdad donde le corresponde. Vivimos desgraciadamente en unos tiempos en que la pasión lo domina todo, y es muy fácil, por lo tanto, hacer que el error prevalezca y que la más ruin suspiración se salga con la suya.

Por lo pronto debo hacer constar que el artículo "Lágrimas de cocodrilo" fué escrito bajo la impresión del momento, cuando aun flotaba en la atmósfera el estupor que produjo en todos los ánimos el suceso criminal. Con esto quiero decir que no hay en él aquella serenidad indispensable para recoger é interpretar fríamente los latidos de la opinión sana. Hay, sí, la indignación que provoca todo hecho bárbaro, todo atropello que tienda á suprimir á un semejante nuestro. En dicho artículo se fustiga al libelista y se condena con igual severidad al matón de oficio, al hombre que se estima con derecho para tomarse la justicia por su mano. Y se dice que no tiene razón la sociedad para indignarse por los crímenes que realice la obcecación y que provoque la calumnia, porque ella es la principal culpable de esos mismos crímenes, supuesto que protegiendo como protectora á la prensa libelista, pues protegerla es comprarla y celebrarla, fomenta el libelo; y aplaudiendo como aplaude al "guapo" de oficio, dando la alternativa de persona decente (son muchos los ejemplos que pudieran presentarse) da lugar á actos tan violentos y tan reprobables como el realizado por Pennino.

¿Es esto defender al delincuente? ¿Puede creer nadie que expresándome así, contribuya yo á la defensa de lo que es indefendible? Yo invito á "La Unión Española" á que reproduzca en todas sus partes mi comentado artículo, y estoy seguro que todo aquel que sepa leer y que no esté cegado por la pasión, verá en él, no una defensa de Pennino, sino una condena severa del crimen por éste cometido. ¿Cómo no creerlo así, si muchas de las personas que con más energía abominaban y abominan el sangriento suceso que dejó en la orfanidad á una honrada familia, se acercan á mí para felicitarme bondadosamente por el sentido en que estaba inspirado mi artículo?

Por lo demás, si el señor Castellanos ha acertado á ver en "Lágrimas de cocodrilo" algo que pueda favorecer á su defendido, no es mía la culpa. Lo hecho por el señor Castellanos es un recurso de abogado, cuya misión es aprovecharse de todo aquello que, de una manera ó de otra, por caminos rectos ó por sendas tortuosas, pueda sacar adelante la causa que se le encomienda.

JULIAN ORBÓN.

JAFFUDA CRESQUES

GOSMOGRAFO MALLORQUIN

Muchos años ha se muestra en París entre los monumentos geográficos un mapa-mundi nombrado *Carta catalana*, porque en esta lengua están escritas las notas. MM. Marcel Buehon y D'Avezac hicieron de ella detenido estudio que ampliaron MM. Marcel y Hamy, comparando sus indicaciones con las de otra carta muy parecida y fechada en Mallorca el año 1339; pero todas las investigaciones habían sido hasta ahora ineficaces para descubrir el nombre del cartógrafo que la trazó dando á entender, con la seguridad de la mano y la maestría del dibujo que no era su primera obra.

Registrando el archivo de Mallorca el catadrático y arqueólogo don Gabriel Llabrés, hizo el descubrimiento, deparándole su buena fortuna el hallazgo de una serie de cartas de los reyes de Aragón, dirigidas al Gobernador y al procurador de la isla, que, confrontadas con los registros y protocolos, lo completan.

Enseñan los documentos que Jaffudá Cresques, hebreo, hijo de Cresques Abrae, cuyos antecesores de muy atrás, tal vez desde la conquista, residían en Mallorca, habitó desde el año 1381 al de 1394 en las casas inmediatas al portal y huerto del castillo del Temple, dedicándose á la construcción de cartas é instrumentos náuticos. Entre el pueblo se le designaba por *lo jueu buxoler* (el judío de las brújulas), teniendo fama de experto, por lo que demandaban sus obras, no sólo los marentes, sino también príncipes y reyes.

Don Juan I de Aragón, el *Casador*, adquirió de su fábrica un mapa-mundi que tenía con mucho aprecio en el palacio de Barcelona. Por obsequio de estimar lo envió al Rey de Francia á fines del año 1381 por el mensajero Guillermo de Courcey, y en carta que al efecto escribió, prevenía que Cresques diera instrucciones para la mejor inteligencia del dibujo, y en caso de no encontrarse el autor, las comunicara al referido mensajero un marino práctico.

Algo después, en 1387, encargó don Juan otro mapa-mundi, por el cual se abonó á Jaffudá la cantidad considerable de sesenta y ocho libras, y no parece fuera sólo, pues entre los objetos pertenecientes al monarca *amador de la gentileza*, mencionan los inventarios astrolabios y mapas llevados en sus viajes, y hay constancia de que, por cambio de libros, lebreles, halcones, músicos, pedidos á soberanos sus amigos, devolvía astrolabios, relojes de arena, almanaque y mapas, señaladamente uno de los últimos al conde de Foix en 1391.

Por resultados del saqueo del Call de Mallorca este mismo año 1391, y conversión subsiguiente de judíos que allí vivían, se bantizó nuestro cosmógrafo, cambiando el nombre de Jaffudá Cresques por el de Jaime Rives, que así se llamaba un canónigo de la Seo, persona de valimiento sin duda, pues tuvo votos en la elección del Capítulo para la Mitra.

Fuera por la protección de tal padrino, por el hecho mismo de la conversión, ó por otras circunstancias relacionadas con sus méritos, el maestro cartógrafo obtuvo desde entonces repetidas distinciones del rey don Juan, acreditándole las cartas enviadas á las autoridades de la isla facilitándole salvoconducto, eximiéndole del pago de ciertos impuestos, amparando contra litigantes temerarios á él y á su familia, dándole moratorias, y, por fin, llamándole á la corte con tanta insistencia, que maese Jaime vendió su casa al notario Pera de Sant Pera y se ausentó de Mallorca. Interrumpense en

este punto las noticias; pero una carta de don Martín, fechada, en 1409, indica que seguía disfrutando la protección de la Corona.

Murió este Rey en 1410, á tiempo que el maese debía contar de cincuenta á sesenta años de edad, y piérdese su rastro. ¿Qué hizo después? Presume con razón el señor Llabrés que, noticioso del movimiento iniciado en Portugal por el infante don Enrique, y de los propósitos de fundar la Academia náutica de Sagres, se trasladó allí: fué el mismo Jaime ó *Iacome do Mallorca*, que tanto contribuyó dirigiendo la escuela, á la enseñanza y elevación de los marinos portugueses, y con sus excelentes cartas abrió por otra parte el camino seguido en Mallorca por los Vallescas, Viladestes, Prunes, Soler, Oliva, Salvat y demás imitadores. El Jaime Ferrer que estuvo en el Río de Oro el año 1346, y de quien Cresques daba noticia en 1375, no podía ser ya, aunque algunos lo confunden, y menos lo era Vellesea, á quien por mera conjetura atribuyó la dirección de la escuela el P. Pascual en su obra *Descubrimiento de la aguja náutica*, y tras él Capmany y Salazar, pues que se llamaba Gabriel y no Jaime. Otros escritores se han limitado á reunir las vagas noticias que quedan de esa Academia.

El autor de la *Histoire générale des voyages*, obra traducida del inglés por Prevost en 1746, dice que el "infante don Enrique había hecho venir de la isla de Mallorca un matemático muy versado en la navegación y en el arte de construir cartas é instrumentos de mar, por jefe de la escuela que fundó."

Juan de Barros lo corrobora escribiendo: "Por lo cual, para estos descubrimientos (en Africa) hizo venir de la isla Mallorca á un maestro Jacobo, hombre muy docto en el arte de navegar, que construía cartas é instrumentos; al cual costó mucho traer á este reino para que enseñase la ciencia á los portugueses que se daban al oficio."

Es el caso que hay dos Jaimes Ferrer auténticos, aparte de este otro no bien definido: el Jaime Ferrer mallorquín ó catalán que en 1346 descubrió el Río del Oro, antes citado, y el Jaime Ferrer de Blanes, consultado por los Reyes Católicos sobre la línea de partición con el Rey de Portugal.

Acerea del primero de estos dos, dice Humboldt refiriéndose á nuestro Catedra: "Es preciso no olvidar que los trabajos de los marinos catalanes fueron, respecto del Africa occidental, lo que los de los normando-escandinavos habían sido respecto al Norte del Nuevo Mundo... La isla de Malloca había llegado á ser desde el siglo XIII el foco de los conocimientos científicos en el difícil arte de la navegación. Por el *Fénix de las Maravillas del Orbe*, de Raimundo Lulio, sabemos que los mallorquines y los catalanes se servían de cartas de marear mucho antes, de 1286; que en Mallorca se construían instrumentos, toscos, sin duda alguna, pero destinados á determinar el tiempo y la altura de polo á bordo de los buques... Un navegante catalán había llegado en Agosto de 1346, cinco grados al Sur del famoso Cabo Non, que el infante don Enrique se lisonjaba de haber hecho que doblasen por primera vez los navios portugueses, en 1419... Un mallorquín, el *maestre Jacobo*, fué escogido por el infante para presidir la célebre Academia de náutica de Sagres... Largo tiempo, antes de los nobles esfuerzos del infante don Enrique y de la fundación de la Academia dirigida por un piloto cosmógrafo catalán, *maese Iacome do Mallorca*, habían sido doblados los cabos Non y Bojador.

Las dudas quedan ahora desvanecidas: ese maese era Jaffudá Cresques

en un tiempo, luego Jaime Rives, mallorquín, cosmógrafo de los Reyes de Aragón y autor de la carta llamada catalana.

CESAREO FERNANDEZ DURO.

POR ESOS MUNDOS

Un acto de verdadera justicia

La sociedad alemana de maestros fundidores ha reunido cinco mil duros para regalárselos á Pedro Martín, descubridor del sistema de su nombre para endurecer el acero. Martín divulgó su secreto, y hoy se encuentra sin poder trabajar, viejo y sin dinero. Con los cinco mil duros que ahora le regalán, aunque no es mucho, tendrá lo suficiente para pasar el resto de sus días sin apuros.

Casas para familias.—No podrán vivir en ellas los matrimonios sin hijos.—Las empresas de M. Broca.

La Sociedad de Alojamiento Económicos de París, que preside el doctor Augusto Broca, ha inaugurado solemnemente sus tres primeros edificios.

El objeto de la Sociedad en cuestión no puede ser más humanitario.

Intenta construir manzanas de casas donde sólo puedan alojarse las familias pobres cargadas de hijos.

Porque en París, en estos últimos tiempos, los matrimonios que tienen prole no encuentran quien les quiera alquilar ni un modesto cuarto.

Las porteras, cuando se presenta un ciudadano pretendiendo le enseñen los pisos desahuyados que la casa tenga, dicen ante todo:

—El propietario no quiere alquilar á familias que tengan piano, tiestos de flores, pájaros, perros, gatos ó niños.

Y se ha dado caso este invierno de que un obrero, padre de varios hijos, tuviera que pasar con éstos varias noches en las Tullerías, durmiendo al aire libre, por no encontrar en todo París quien quisiera alquilarle un piso barato.

La Sociedad que preside el doctor Broca quiere oponerse, por todos los medios, á que las familias numerosas sigan siendo expulsadas de las casas de París.

Y para alojarse en los edificios que la Sociedad construye, será preciso estar casado y tener tres hijos, por lo menos.

Las tres primeras casas de la Sociedad se alzan en la calle del Telégrafo (Menilmontant), en la calle de Belliar (Clichy) y en la calle de Falquier (Vaugirard).

Sobre las grandes puertas centrales de estas construcciones se lee esta inscripción:

"Familias numerosas."

Las casas son de siete pisos.

Entre las tres alojan 279 familias, con 1,925 personas, de ellas 1,345 niños.

Cada cuarto se compone de cuatro piezas con ventanas á la calle ó á los patios.

Estas piezas son: un comedor-cocina, una aseo y dos dormitorios para niños. Tienen agua, luz de gas ó inodoro.

Los alquileres varían de 180 á 400 francos por año, según el piso y la situación.

Las casas tienen grandes patios donde los chiquillos pueden jugar sin peligro, lavaderos y otras dependencias.

En breve serán inauguradas otras dos casas análogas, en el boulevard Kellermann y en la calle del Molino Verde.

Entre la clase obrera esta iniciativa ha producido tan gran entusiasmo, que ya están alquilados todos los pisos de estas dos nuevas construcciones.

CASA NUEVA BARATA

Estévez 87, sala, saleta, seis habitaciones, cocina, baño, inodoro, azotea. Precio 7 centenes. Se ve de 12 á 4.

10658 1t-14 7m-15

El pequeño amargor de la cerveza la convierte en aperitivo y no hay ninguno que supere en cualidades excitantes á la cerveza LA TROPICAL

LA CONSTRUCTORA MODERNA

de JOSE GARCIA CONDE Y Ca.

FABRICA DE GRANITOS ARTIFICIALES, MARMOL ARTIFICIAL BETADEO Y JASPEADO

Productos de una INDUSTRIA CUBANA, última palabra de la ornamentación en la construcción moderna, superando al mármol y piedra natural en ornamentación, pulimento, estabilidad y economía. — Magníficas escaleras y balaustradas. — Preciosas mesas de cafés, lisas y con rótulos en mármol natural de Carrara, y todo lo concerniente al ramo.

SE SOLICITAN OPERARIOS

Calle de Corral Falso núms.17 y 19, Guanabacoa

Avisen por correo y se pasa á domicilio con muestras.

2540 1-S.

LAS MEJORES CERVEZAS SON LAS DEL PAIS

- CERVEZAS CLARAS - CERVEZAS OSCURAS

- LA TROPICAL - - EXCELSIOR -
- - TIVOLI - -
- - AGUILA - - - MALTINA - -

Las cervezas claras á todos convienen. Las oscuras están indicadas principalmente para los crianceros, los niños, los convalecientes y los ancianos.

NUEVA FABRICA DE HIELO

OFICINAS: UNIVERSIDAD 34 Calzada de Palatino HABANA
Teléfono 6137 Teléfono 6064

2522 1-S.

PARA COMER

bien hay que ir á "El Jerezano," por sus variados platos, su gazpacho fresco, y su arroz con pollo á todas horas. Los del campo no olviden que aquí tienen su casa llegando á la Habana.

PRADO 102

C 2604 30-8

JOSE FERNANDEZ, 8 EN C.

Importadores de toda clase de herrajes para construir coches y carros, ferreteria en general y efectos sanitarios.

Belascoain 69 y 71.—Habana.

9820 26-24 ag.

CERRO 570

Se vende un puesto de frutas, viandas y helados, en \$50, paga \$7 plata de alquiler.

10323 8-8

CAMISAS BUENAS

A precios razonables en "El Pasaja," Zuleta 32, entre Teniente Rey y Obrapia.

2625 1-S.

DR. GARCIA CASARIEGO

Cirujano del Hospital Número Uno. Especialista del Dispensario "Tamayo." Virtudes 128. Teléfono 2003 y A-5176. Consultas de 1 á 3 p. m.

CIRUJIA.—VIAS URINARIAS

2615 1-S.

INYECCION "VENUS"

Puramente vegetal

El remedio más rápido y seguro en la curación de la gonorrea, blenorragia, farsas blancas y de toda clase de fujos por antiguos que sean.

REUMATINA

Activo y energético remedio en el Reumatismo crónico y agudo, Dolores y Neuralgias, Lumbagos, etc.

CURA POSITIVAMENTE

Preparados por el Dr. R. D. Lorís. Se vende en todas las farmacias.

2341 1-S.

GRAN VINO

GENEROSO

Adroit-Imbert

EXITO ASOMBROSO
Indispensable para todas las familias

Celebridades Médicas lo recomiendan
PIDASE EN TODAS PARTES

R. Torregrosa
Obrapia 53—Habana

c 2612 1-14

DOCTOR GALVEZ GUILLEM

IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMINALES.—ESTERILIDAD.—VENEREO.—SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5

49 HABANA 49. 1-S.

2563

Dr. R. Chomat.

Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas.—Curación rápida.—Consultas de 12 á 3.—Teléfono 354.

LUZ NUMERO 40

2487 1-S.

BAIRE

FUMAR BAIRE O NO FUMAR

BAIRE

C 2462 alt. 8-2 Sp.

TINTURA FRANCESA VEGETAL

La mejor y más sencilla de aplicar.

De venta: en las principales farmacias y sederías

Depósito: Peluquería LA OENTRAL, Aguiar y Obrapia.

C 2421 26-26 Ag.

CONSERVATORIO NACIONAL

DE MUSICA DE LA HABANA

Secretaria: Galiano 47, altos

Desde el miércoles 14 de Septiembre en adelante, quedará abierta la matrícula para el año académico 1910-1911, todos los días hábiles de 9 á 11 a. m. y de 1 á 3 p. m. Las clases darán principio el Jueves 15 del presente mes.

Habana y Septiembre 9 de 1910.—El Secretario, Arcadio Menocal.

2623 4 t.-10

AZAFRAN

Marcas registradas

SALUD Y COMETA

en paquetes de 1, 2 y 5 centavos. Es muy conocido en toda la isla y las personas que conozcan lo que es el azafrán puro, prefieren el uso de los paquetes de estas marcas á todas las demás.

Este azafrán es el mejor y una prueba que conviene es que ha tenido imitadores. (Siempre lo bueno es lo que se imita.)

No se dejen llevar por otras imitaciones y pidan el legítimo azafrán de las marcas de R. CAMPOLLO, Apartado 924, OBRAPIA Núm. 8, altos.

10963 alt. 15-31 Ag.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Un avileño.—Compre usted la taquígrafa de Orellana y la teneduría de libros de Oliver, en "La Moderna Poesía."

Un mejicano.—Desea saber donde podría hallar periódicos de Méjico del actual mes de Septiembre.

A. L.—En el Consulado le harán las primeras diligencias y le dirán el modo de tramitar el asunto.

J. B.—El que hace testamento a favor de una persona, de una institución ó de un Estado, sea su patria ó no lo sea, ha de especificar el nombre de la entidad á quien hace el legado.

Un salado.—Para salir de la mala suerte lo más acertado es ponerse á trabajar en lo que se presente y gastar lo menos posible de lo que se gana. La buena suerte empieza por ahí y no por la lotería.

Dos porfiados.—Las monedas de plata lo mismo que las de oro, tienen liga con otro metal.

Corranza.—Nuestra Señora del Buen Suceso se celebra el día primero de Febrero.

M. A. D.—Las letras P. P. C. significan en francés pour prendre congé, (para despedirse).

Un suscriptor.—Para no tener barridos ni granos en la cara el mejor procedimiento es comer poco, y muy poca ó ninguna carne.

Fernández.—En la casa consignataria de los vapores, Oficio 22, le darán informes completos del asunto.

M. N. Tapate.—Si no hay giros postales puede enviar el importe en sellos de correo.

E. J.—Tenga paciencia, porque no es posible ni hay obligación de publicar todo lo que se nos envía de carácter literario, aunque sea publicable.

C. R. I.—No me es posible servirle por falta de tiempo. Si se dirigiese usted al ilustrado y amable Director de la Biblioteca Nacional, señor Figarola Caneda, estoy seguro de que podrá facilitarle utilísimos datos sobre historiadores de Cuba.

Ana María.—¿Cómo deben empezar las cartas á un novio? Búsquese un epistolario de amor de esos que hay en todas las librerías, y en él podrá usted escoger varias fórmulas.

Quando se pide la mano de una señorita para llevar relaciones, es de suponer que también es para casarse con ella, pues de lo contrario sería impropio.

No conviene dar el sí en la primera carta, ni en la segunda, sino dejar entrever esperanzas, y corresponder un poco á la tercera carta.

Su letra es desigual y su ortografía, regular.

Azuena azul.—La comedia Amores y Amoris es complicada y difícil para aficionados. Lo demás que me cuenta es muy curioso; pero no puedo darle una opinión. Véase con un buen profesor de música, el cual le dará una opinión autorizada sobre lo que le compone en el piano y sobre lo que pueda editar una pieza de música.

J. R. A.—Cienfuegos.—Recibido el importe se le envía por correo el libro Tipos de Bellezas, por P. Giralt.

M. P.—Rodas.—Recibido el importe y se le envió el libro.

MALAGUEÑAS

A la orilla del río me pongo á considerar... Mis penas son como el agua, que no acaban de pasar.

Los siete sabios de Grecia no saben lo que yo sé... Las fatiguitas y el tiempo me lo hicieron aprender.

No vuelvo á verte en la vida ni por tu calle á pasar... Tu carita con la mía no se vuelven á juntar.

Yo pensaba haber cocido la naranja y el asnar... con hacer leña del tronco me tuve que contentar.

BURLA, BURLANDO

Desde Amaro

A fuerza de oír parlotear á tantos "cotorros" políticos, rebuznar á tantos pollinos modernistas y bramir á tantos becerros ateos, me había puesto en la Habana perdido del estómago. Ni las sabias recetas del doctor Purguete, ni las píldoras infalibles del doctor Canard, ni las gotas milagrosas del doctor Bluff me sirvieron para nada. Seguía con las flatulencias modernistas, las indigestiones políticas y los cólicos ateos hasta que un día me dijo un amigo:

—Vete á Amaro que allí te pondrás bien.

—¿Y quién es Amaro? No conozco á ese doctor.

—No es doctor, por fortuna, es un pueblecito de la provincia de Santa Clara, situado á una legua escasa del paradero de Rodrigo, entre Sagua y Santo Domingo. ¡Verás qué aguas! ¡Verás qué brisas! ¡Verás qué cielos! ¡Verás qué tierras! ¡Verás...!

No quise averiguar más y me vine á Amaro donde apenas hace quince días que estoy y ya me encuentro casi del todo bien. Es verdad que aquí, además de las aguas y de las brisas cantadas por el amigo se nota que los becerros bramir, los asnos rebuznar y los "cotorros" parlotear con mucha más gracia y más lógica que sus semejantes de la ciudad y lo hacen, además, en perfecta armonía con Dios y con la Naturaleza.

El Pueblo.

¡Qué fresco y qué puro es el aire que aquí se respira! Las brisas nos llegan á través de la sabana, cargadas de oxígeno y de perfumes balsámicos y henchidos de rumores semejantes á plegarias dictadas por la madre Tierra en alabanza del Supremo Sér. De suerte que en sólo el ambiente halla aquí el asendereado hijo de Adán alivio para sus dolores corporales y consuelos inefables para las congojas de su espíritu.

Además de este paradisíaco ambiente, el pueblecito de Amaro goza de paisajes realmente encantadores. Se halla situado en una altura con más de 500 pies sobre el nivel del mar, desde la cual se descubren inmensas llanuras, mejor dicho, espléndidos verjeles, sobre los cuales se levanta la arrogante palma sacudiendo su trágica cabellera... Yo le encuentro á esta planta algo de trágico y sublime. Exterminada la raza primitiva, pobladora de esta tierra, me parece ver surgir sus muchedumbres encarnadas en estos palmares. He allí, en la hononada sus escuadrones; he aquí, sobre el ribazo, sus avanzadas; ved más arriba, sobre la cumbre, el guerrero sañudo y fuerte con el penacho tendido hacia atrás y contemplando, á la hora del alba, el lejano horizonte esperando la salida del sol de la Justicia...

Todas estas cosas tiene Amaro para embeleso de las almas. Para embeleso de los sentidos aún posee mayores encantos. Sus anchisimas calles jamás producen un átomo de polvo en las mayores sequías ni un puñado de fango aunque las nubes se desborden. Las casas son todas de madera, pero blancas y limpias, cercadas de huertas y jardines. Las hay de construcción elegante y coquetona. En las inmediaciones del poblado crecen algunas arboledas pomposas, donde se encuentra á todas horas sombra y frescura. Con tales alientes, no es de extrañar que durante los meses del verano se halle este pueblo invadido por familias numerosas procedentes hasta de las poblaciones más lejanas de la isla. Estas familias revelan su contento y bienestar en sus reuniones, siempre alegres y bulliciosas. En las damas, sobre todo, es en las que más se advierten los efectos saludables de esta residencia: la señorita que llegó flaca y descolorida, aquí echa carnes y se colorea con los tintes del clavel. Así y todo aún las hay que no pueden prescindir del "cold-cream" y del

"arrebol." ¡Siempre tratando de enmendarle la plana á la Naturaleza, ella que es toda gracia y toda hermosura! Bueno. Ésta es la eterna flaqueza femenina que ni en Amaro se cura.

El Hotel y las aguas.

Pero el centro de la animación y del "comfort" se encuentra en el "Hotel Amaro," propiedad de mi distinguido amigo don Eulogio Prieto. Este hermoso edificio se halla casi siempre desbordante de huéspedes, cosa muy natural si se tiene en cuenta el esmerado trato, la esplendidez de su mesa, la frescura de sus habitaciones, siempre oreadas por la brisa y la pulcritud en todo, porque don Eulogio ha declarado guerra á muerte á todo bicho malsín y á todo microbio rastroso ó volador.

Don Eulogio es también el propietario de los manantiales de aguas salubres que tan merecida fama se han conquistado en el mundo. Estos manantiales se hallan situados á unos doscientos metros del hotel, en una cañada profunda llena de árboles sombríos con honores de floresta. Bajo estas frondas se cobijan las blancas y limpias casetas de los baños á las que se desciende por senderos fáciles y pintorescos.

Los manantiales son tres: dos conocidos con el nombre de "aguas de magnesia," eficacísimas contra las afecciones del estómago, del hígado, de la vejiga, el mal de piedra, la gota, etc. etc., y las aguas de otro manantial, conocidas por "aguas de hierro," han resultado siempre soberanas para combatir la anemia en todas sus formas. Un eminente químico, el señor Fernández Benítez, ha declarado estas aguas como "las más puras de Cuba."

Para que el simpático pueblo de Amaro llegase á convertirse en un Vichy cubano, sólo hacía falta un poco de atención por parte del Gobierno y por los particulares una migaja de espíritu de empresa. El Gobierno se halla en el deber de dotar á esta zona de vías de comunicación... deber que no pagará. En cuanto á la iniciativa particular, ya he hablado del señor Prieto, el cual ha hecho milagros; pero es un hombre solo, un tanto cansado de la brega. En fin, que aquí, en las entrañas de esta sierra, yace un verdadero tesoro que sólo espera "la mano de hierro" que sepa arrancarlo.

Don Eulogio.

No extrañe el paciente lector estos mis entusiasmos por el pueblo de Amaro. Es un deber de gratitud porque sus aires, sus aguas, sus tierras y sus cielos me han sentado como las puras rosas. Aquí me pasaría la eterna vida, pero mis ocupaciones... mis preocupaciones... Ayer recibí una carta en la que reclaman mi presencia en la ciudad. Me fui á ver á don Eulogio y le dije, casi llorando:

—Don Eulogio; yo me voy.

—¿Qué! ¿irse usted? De ningún modo. Usted tiene aun los carrillos flojos y el abdomen comprimido. Usted me va á desacreditar.

—Es que me llaman.

—Que lo llame el Nuncio.

—Es que mis obligaciones...

—No hay obligación más urgente que la de velar por la salud. Usted no se va de aquí hasta que tenga cogote de contratista y vientre de burócrata.

No me va á quedar más remedio que obedecer, porque mi bondadoso hostelero es inflexible. En cuanto á lo de echar cogote de contratista y panza de burócrata... ¡Imposible! No tengo "estómago" para eso.

M. ALVAREZ MARRON.

LONGINES

FIJOS COMO EL SOL

DE

GUERVO Y SOBRINOS

Muralla 37 - A. alto

Teléfono 602, Telégrafo: Teodomiro

Apartado 686.

CORREO DE ESPAÑA

AGOSTO

La Reina condecorada

He aquí el texto del Real Decreto, concediendo la cruz de Beneficencia á la Reina Doña Victoria:

"Señor: Los inválidos de la última campaña de Melilla, por noble impulso de gratitud, queriendo dar testimonio del reconocimiento que sentían hacia S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia, proclamando los actos de caridad de la augusta señora, que había acudido al socorro, auxilio y consuelo de los combatientes por la patria y de sus familias abandonadas, se dirigieron al Gobernador civil de Madrid en súplica de que se le concediera como recompensa de méritos tan relevantes la cruz de Beneficencia.

Esa petición, en que se hermanaron el agradecimiento y la justicia, solicitando un testimonio de gratitud para la egregia persona que supo con feliz iniciativa llevar al ánimo de los que combatían la tranquilidad por la suerte de sus familias y al propio tiempo hacer llegar al seno de éstas, á más de auxilios materiales, desvelos y solicitud consoladora, siguió, los trámites y se acomodó á los requisitos establecidos por la legislación entonces vigente y hoy derogada, á la cual debían ajustarse tales propuestas; pero publicado y ya en vigor el Real Decreto de 28 de Julio último, que abre moldes más amplios para las recompensas de los grandes servicios y nobles ejemplos de caridad y sentimientos humanitarios, ha entendido el Gobierno, como también lo creyó el Fiscal instructor y censor de las actuaciones en que se acreditaron la realidad y la importancia de los hechos, que debía elevar á la aprobación de V. M. aquella propuesta que conforme á los artículos sexto y octavo del Real Decreto antes citado, es el reconocimiento debido á la distinción extraordinaria en la práctica de la caridad, cuando en ella se muestran iniciativas felices y acción constante para organizar socorros que respondan

á grandes necesidades, venciendo las dificultades que supone el remedio de magnos infortunios.

Han venido, pues, á coincidir la petición de los favorecidos, el acuerdo del gobierno, los preceptos rígidos y estrechos de la legislación anterior, las disposiciones más amplias del derecho novísimo, la garantía de actuaciones que aquilatan el esfuerzo y la virtud y el acuerdo solemne que sin otros trámites proclaman la bondad de los hechos notorios y relevantes, y en esas concordias de preceptos, combinación de requisitos y asociación de iniciativas está la mayor proclamación de la justicia y el reconocimiento de la recompensa.

Inspirándose en las consideraciones expuestas y de acuerdo con el Consejo de Ministros, el que suscribe tiene el honor de someter á la aprobación de V. M. el siguiente Real Decreto:

Señor: A. L. R. P. de V. M., Fernando Merino.

Real Decreto.—De acuerdo con mi Consejo de Ministros y á propuesta del de la Gobernación, vengo en conceder á mi muy amada esposa S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia la Gran Cruz de la orden civil de Beneficencia, con distintivo blanco, como recompensa á sus iniciativas y asociación de caridad en la organización de socorros para los combatientes del ejército de operaciones en Africa y á sus familias.

Dado en San Sebastián á 26 de Agosto de 1910.—Alfonso.—El Ministro de la Gobernación, Fernando Merino.

Restos de un héroe

En un trasatlántico que ha zarpado de Manila, vuelven á España los restos del heroico comandante de Infantería don Julián Fortea.

Según se consigna en la Real Orden concediéndole la cruz de San Fernando de segunda clase, fecha 7 de Abril de 1905, resulta que el día 16 de Septiembre de 1898 arribó á un puerto próximo á Santo Domingo un vapor insurrecto con tropas de desembarco, y noticioso de ello el comandante Fortea, convocó el mismo día á algunos españoles que allí residían para organizar socorros que respondan

trunciones para la defensa de la plaza; que la guarnición, compuesta de 150 indígenas, al saber que eran insurrectos los que venían en el barco, se sublevó, y trató de apresar al Gobernador; pero éste, refugiándose en la casa le gobierno con su familia, se hizo fuerte y rompió el fuego contra las tropas y las milicias sublevadas; que repetidas veces intimaron en vano los sublevados al Gobernador para que se rindiera; que después de nueve horas de fuego, y de causar á los contrarios algunas bajas, murió el comandante Fortea á consecuencia de dos heridas de bala que recibió en aquel combate; que en la mañana siguiente entraron en la población las tropas insurrectas que el vapor conducía, y noticioso el jefe de ellas de lo ocurrido, ordenó que su tropa rindiera honores militares al cadáver del Gobernador, homenaje tributado al valor y abnegación de aquel jefe español, cuya conducta les admirara.

Obligaciones del Tesoro.—La emisión, cubierta

Ayer quedó cubierta la emisión de los 45 millones de pesetas en obligaciones del Tesoro al portador y á la par, con interés de 3 por 100 anual, cuya negociación por el Banco de España decretó el Ministro de Hacienda el 6 del actual, y comenzó en dicho establecimiento el 16 del mismo.

La suscripción se ha desarrollado en esta forma:

Día 16, 311 pedidos, por valor de 32.711,000 pesetas.

Día 17, 95 pedidos, por 2.915,000 pesetas.

Día 18, 48 pedidos, por 1.176,500 pesetas.

Día 19, 50 pedidos, por 3.259,500 pesetas.

Día 20, 36 pedidos, por 665,500 pesetas.

Día 22, 21 pedidos por 823,000 pesetas.

Día 23, 11 pedidos, por 1.849,500 pesetas.

Día 24, dos pedidos, por 1.600,000 pesetas.

Que hacen un total de 574 pedidos, por la suma de 45 millones de pesetas. En la suscripción han tomado parte

La Casa de Hierro

DE OBISPO Y AGUACATE, compró el establecimiento "Versalles"

DE OBISPO Y VILLEGAS,

y en corto plazo se realizarán todas las existencias, nuevas, de dicho precioso establecimiento.

VERSALLES edificio de Mme. Pucheu, Obispo núm. 84.

Lámparas de 3 luces, con bombillos, á \$4-24. Columnas á \$1.50. Paravanes á \$3. Figuras de terracota á \$1.50. Cuadros de sala y comedor á \$2.

Es urgente desocupar el local para nuevas operaciones.

OBISPO 84 Y O'REILLY 73 ES DE OPORTUNIDAD

ES DE OPORTUNIDAD

retratarse en la fotografía de Colominas y Comp., SAN RAFAEL 32, aprovechando la gran rebaja de precios que se hacen por tener que liquidar la existencia de materiales.—6 imperiales cie., un peso; 6 postales cie., un peso y 50 por 100 de rebaja en los precios de retratos buenos.—Se hacen varias planchas para elegir.

FOLLETTIN 67

HENRY DEMESSE LAS TRES DUQUESAS (Versión Castellana.) POR ANDREA LEON TOMO II

Esta novela, publicada por la casa editorial de Garnier y Hermanos, de París, se encuentra de venta en la casa de Wilson, Obispo 52.)

(Continúa.)

IX

Después de su arresto, Enrique Mimerac fué conducido primero á Fontainebleau y luego, aquella misma noche, á París.

Hacia ya ocho días que estaba encerrado en una celda de la cárcel de Mazás é incomunicado. Una mañana, á eso de las diez, entró un hombre en la celda. Era el señor Cambournac, el juez de instrucción.

Ese señor Cambournac, persona muy inteligente en realidad, estaba muy bien visto, y con motivo, en las altas regiones del imperio. Había prestado grandes servicios en otras ocasiones parecidas, lo que le había valido sus

rápidos ascensos. No se ignoraba que podían contar en absoluto en él.

Al verle, Enrique, exasperado por la detención que estaba sufriendo, se levantó casi amenazador y se dirigió á él.

Conocía á Cambournac, por haberle visto á menudo en el palacio de justicia, antes de haber presentado su dimisión de juez.

—Me alegro de veros, caballero, dijo. ¿Supongo que vais á darme á conocer los motivos de mi encarcelamiento, que vais á decirme qué crimen he cometido y por qué estoy incomunicado como un criminal?

Enrique notó entonces que el señor Cambournac había entrado en su celda sin vigilante y que no le acompañaba su escribano.

—¿Qué significa esto? se preguntó con alguna inquietud.

El señor de Cambournac no había podido molestarse personalmente, sino para hacer sufrir al detenido un interrogatorio. ¿Cómo iba á tener lugar el interrogatorio sin testigo en la celda y no en el despacho del juez?

Todas estas ideas cruzaron como un relámpago por la imaginación del joven y aumentaron su inquietud. Observó, además, que el señor Cambournac afectaba una gravedad que estaba en parte justificada por su si-

tuación momentánea respecto al acusado, pero que relaciones, si no de amistad, por lo menos de compañerismo, hubieran debido modificar.

El señor Mimerac era muy apreciado en el palacio de justicia, y el señor Cambournac le había demostrado infinitas veces una verdadera simpatía.

—Señor Mimerac, dijo por fin el señor Cambournac, creed que siento en el alma que el deber me haya hecho aceptar la triste misión de que estoy encargado, misión que me pone en una situación muy difícil respecto á vos. Yo he sido el designado por la ley para instruir vuestra causa.

Enrique sabía que aquel magistrado era ambicioso y capaz de todo por lograr su ambición. No se engañó, pues, sobre sus sentimientos y resolvió desconfiar.

—Pero de qué causa? dijo. ¿Primeramente necesito saber de qué se me acusa?

—Debéis saberlo.

—No por cierto.

—¿Qué no por cierto?...

Y el magistrado hizo un gesto de impaciencia.

—Caballero, continuó, no compliquemos las cosas con negativas que no servirían de nada. Dejáme daros un consejo. Estad seguro de que haré todo lo posible para servirlos en estas circunstancias. De juez, yo sabré, si

es preciso transformarme en defensor, pero os ruego que me ayudéis. Decidme todo, nombrad vuestros cómplices, el emperador es generoso....

—El emperador!... no os comprendo, dijo Enrique realmente asustado.

—Os suplico, prosiguió el magistrado, y os lo suplico por nuestro propio interés, que no os encerréis en semejante sistema. Los hechos son probados, los cargos contra vos terribles. Estad expuesto á la deportación. Conque...

—¿A la deportación! ¿Qué estáis diciendo?

—Vamos, dijo el señor Cambournac con fingido despecho, quería evitaros las formas acostumbradas de la justicia, pero me obligáis á ello. Tened á bien contestar á mis preguntas.

—Por fin, dijo el joven, voy á saber cuál es mi crimen!

El juez pareció recogerse un momento; pero sin dejar de observar al detenido:

—Señor Mimerac, dijo, sois conocido por vuestras ideas liberales. Pasáis por tener opiniones muy avanzadas, que nunca por lo demás habéis ocultado. Deseáis con ardor la abolición de toda monarquía y sobre todo aborrecéis particularmente al gobierno imperial.

—Caballero...

—Vuestras relaciones con los jefes de los partidos extremos son conocidas, y hasta estáis afiliado á varias sociedades secretas cuyas maniobras son ya conocidas también y cuyo objeto es la caída del imperio por todos los medios posibles. ¿Es esto exacto?

—Es falso! repuso Enrique. Yo no sé á dónde queréis venir á parar; yo no estoy afiliado á ninguna sociedad; tengo, efectivamente, ideas liberales, opiniones que se pueden calificar, como hacéis, de avanzadas, pero esto depende del punto de vista en que uno se coloque. He hecho la oposición al gobierno imperial, teniendo para ello mi derecho de ciudadano, pero si en política soy republicano, ¿qué tiene que ver mi encarcelamiento y mis ideas políticas?

—Estáis acusado de conspirar contra la seguridad del Estado y contra la vida del emperador...

—¿Yo!

—Vos mismo. Os repito que vuestras negativas no os servirán de nada, y ya os he dicho que todo os acusa y os denuncia.

—¿Qué locura! Pero ¿y las pruebas...? ¡Porque semejante acusación no se sostiene sin pruebas.

—Estas abundan, repuso el señor Cambournac. Nunca se ha descubier-

to más claramente una conspiración, y nunca la justicia ha tenido en su poder pruebas más completas.

—¿De veras?... Tengo curiosidad por conocerlas, dijo Enrique con el aplomo del hombre seguro de lo que afirma.

—Voy á complaceros...

El juez de instrucción abrió entonces la cartera que había llevado y sacó de ella varios documentos.

—Presentasteis vuestra dimisión como juez? empezó diciendo.

—Sí, por motivos privados, de los cuales no tengo que dar cuenta á la justicia.

—Os equivocáis; la justicia tiene hoy el deber y el derecho de preguntaroslo, caballero, y yo os lo pregunto.

—Y yo me niego á contestaros sobre este punto. Pasemos á otros agravios. —Abandonasteis París y fuisteis á instalaros en los alrededores de Fontainebleau, viviendo cerca del bosque en la época en que el emperador y la corte cazan con frecuencia en él. ¿Eso es también por motivos privados que os negáis á revelar?

—Seguid, caballero, dijo Mimerac alterándose.

—Vivíais allí bajo un nombre falso. Os hacíais llamar Enrique Vauthier.

—¿Y qué más? (Continuará.)

todas las principales entidades bancarias y capitalistas de Madrid, figurando muchas de ellas con importantes cantidades, que han suscrito en su propio nombre ó en el de sus clientes.

El resultado de la negociación ha correspondido en un todo á las esperanzas del Gobierno.

Se cree que con los 45 millones emitidos y la notable alza que ofrece la recaudación, no será preciso acudir á una nueva emisión dentro del margen de los 36 millones que quedan, hasta los 81 millones autorizados por las Cortes.

EN LA FLOR DE TIBES, Reina 69, se hallan todas las clases de puro y excelente café que se desean: Hacienda, Cuba, Yauco, Venezuela, Brasil y Moka (arabe legitimo). Unica casa que lo tiene.

Rogelio Argüelles

En el hermoso trasatlántico francés "La Champagne" embarca mañana para España, acompañado de su bella esposa, nuestro estimado amigo don Rogelio Argüelles, propietario del afamado restaurant "El Casino" y persona que goza de merecido crédito entre nuestras clases comerciales.

Desearnos á los señores de Argüelles una travesía feliz y una estancia venturosa en su amada tierra de Asturias.

El Banco Territorial

Esta mañana estuvo en Palacio el Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo, doctor Martínez Ortiz, haciendo entrega al señor Presidente de la República del informe de la comisión encargada de examinar las proposiciones relativas al establecimiento del Banco Territorial de Cuba.

En dicho informe la comisión, propone que se adjudique al señor José Marimón, representante del "Crédito Hipotecario Cubano," mediante algunas aclaraciones, que consisten en "no fusionarse con ninguna otra institución de crédito; dedicar el 50 por 100 á los préstamos y el 5 por 100 de las utilidades á fondo de reserva."

El general Gómez ha aprobado el informe y hoy se citará al señor Marimón para que manifieste si acepta las referidas aclaraciones.

VOCES DE ORO

He aquí lo que han pedido varios artistas de los más celebrados del mundo por cantar una noche en una reunión particular.

Caruso 15,000 francos; Alejandro Bonci, 7,500; Antonio Scoti, 4,000; Carl Yorrr 3,500 francos.

Y del bello sexo: Geraldina Farrar, 7,500 francos; Olive Yrenstad, 7,500; Emmy Destinn, 6,000; Emma Calvé, 5,000; Luisa Hmmer, 4,000; Maria Rappold, 3,000; y además, piden que todas las noches se les obsequie con varias libras del riquísimo chocolate marca la estrella, tipo francés, que fabrican en la Habana los señores vilaplana, guerrero y compañía.

SESION MUNICIPAL

Bajo la presidencia del señor Azpiroz celebró sesión esta mañana la Corporación Municipal.

Se aprobó el acta.

Se dio cuenta de un expediente donde figura el decreto presidencial ordenando la clausura del Matadero Municipal, y una instancia del señor Zorrilla, á nombre del Matadero Industrial, haciendo proposiciones para que se verifique en este establecimiento la matanza.

Después se lee una moción de varios concejales pidiendo que se solicite del Presidente de la República una prórroga de un año para la demolición del actual Matadero Municipal, con objeto de poder construir otro en ese intervalo de tiempo.

Esta moción fué aprobada por unanimidad, acordándose que una comisión compuesta de los señores Azpiroz, Horstmann, Sedano, Esteban, Gálvez y Pino haga entrega al Jefe del Estado de la exposición solicitando la prórroga.

La comisión visitará al general Gómez el próximo sábado.

Después se nombró otra comisión de tres concejales para que estudie el decreto de clausura del Matadero Municipal y las proposiciones que hace el Matadero Industrial.

Estos dos acuerdos, tal cual han sido tomados, resultan contradictorios. Si el Ayuntamiento lo único que se propone es construir un nuevo matadero y para eso solicita la prórroga, huelga el nombramiento de la comisión que ha de estudiar la proposición del Matadero Industrial.

Se acordó donar \$1,000 á la viuda del bombero don Domingo Betancourt, que pereció en actos del servicio.

Por renuncia de la señorita Consuelo Caridad, se nombró mecanógrafa de la Comisión del Impuesto Territorial á la señorita Rosa Bermúdez.

También se nombró á la señorita María Arango Morce, mecanógrafa de la Presidencia del Ayuntamiento, plaza vacante por fallecimiento de la señorita Ronquillo.

Se leyó una comunicación de la Junta Electoral Municipal, solicitando se le ceda el edificio del Frontón Jai-Alai para instalar en él las oficinas de dicha Junta, toda vez que el local que hoy ocupa resulta muy pequeño para contener el numeroso público que acude á aquella oficina.

El cabildo acordó de conformidad con lo solicitado.

Se acordó instalar un foco de luz

eléctrica en la calle de Hospital entre Neptuno y San Miguel.

También se acordó ceder gratuitamente, por un solo día, el Frontón Jai-Alai al Cuerpo de Bomberos para que celebre en él una función benéfica.

El producto de esa función se destinará á comprar uniformes para los músicos de la Banda de ese Cuerpo.

Se leyó una comunicación del Jefe de Policía aclaratoria del incidente ocurrido con el doctor Domínguez Roldán en el hospital de Emergencias, la noche que fué llevado á ese establecimiento el pugilista Mr. Connell.

En dicha comunicación se consignaron frases de consideración y respeto para los señores concejales.

El Cabildo se dió por enterado.

El señor Sedano al hablar de ese incidente, dijo que el capitán Ainciarre padecía de "delirio de falsa interpretación."

También se acordó solicitar del Alcalde que traslade á otro edificio más céntrico la Casa de Socorro de Jesús del Monte.

Se despacharon después otros expedientes de poca importancia y se levantó la sesión por haberse roto el "quorum."

Eran las doce menos diez minutos.

La sesión extraordinaria convocada para tratar del Mercado del Este, tampoco pudo celebrarse hoy, por falta de "quorum."

NECROLOGIA.

Han fallecido:

En Camagüey, don Gabino Vega Boza.

En Trinidad, á los setenta y seis años de edad, don Manuel Néstor Martínez de Aparicio y Quintana.

En Santiago de Cuba, el procurador don Francisco Carvajal y don Ignacio Casas Saumell.

En Gábara, la señora Dorila Pi de la Vara.

LA CASA QUINTANA JOYERIA FRANCESA

Selecto surtido en joyas de oro y brillantes y objetos para regalos. Visítense esta casa y vea sus precios.

Galiano núm. 76 Teléfono A. 4264

POR LAS OFICINAS PALACIO

El señor Pasalodos

Por encontrarse indisputado no concurrió hoy á su despacho el Secretario de la Presidencia señor Pasalodos.

Desearnos su pronto restablecimiento.

Nombramiento

A propuesta del Secretario de Instrucción Pública, el señor Presidente de la República ha nombrado Inspector del Archivo Nacional á don Luis Lago Masino.

Chejas

El representante por Camagüey señor Adán Galarreta y el Presidente del partido conservador de Nuevitas don Juan del Rosal, visitaron al Jefe del Estado para quejarse de la falta de equidad que los empleados de Sanidad y de Aduanas cometen con los elementos del partido conservador.

Petición de terreno

En unión del Vicepresidente de la República señor Zayas y del Secretario de Hacienda señor Machado, visitaron hoy al general Gómez el Presidente, Vicepresidente y Vocales de la Bolsa Privada señores Olivares, Bellini, Molino y Garrido, respectivamente, de quien solicitaron una parcela de terreno de las que el Estado posee en esta capital, para edificar en ella un edificio, cuyo pago prometen hacer en forma periódica.

El señor Presidente después de hacer notar á dichos señores que ese es un asunto cuya solución corresponde al Congreso, les ofreció hacer cuanto esté de su parte, llegando hasta á indicar que enviará un Mensaje con tal objeto.

A dar cuenta

El Director de Penales señor Manuel Sobrado estuvo á dar cuenta al general Gómez de asuntos relacionados con la comisión especial que le fué confiada.

SECRETARIA DE GOBERNACION

A despedirse

Con motivo de embarcarse el sábado para los Estados Unidos el doctor D. Domingo Méndez Capote, hoy estuvo á despedirse del Secretario y del Subsecretario de Gobernación, señores López Leiva y Arango y Mantilla, respectivamente.

Presupuesto ultimado

Ha sido ultimado por la Sección correspondiente de la Secretaría arriba citada, el presupuesto del corriente año fiscal perteneciente al Ayuntamiento de San Cristóbal (Pinar del Río).

Con tal motivo se ha ordenado al Alcalde de aquel punto cumpla lo dispuesto en el artículo 200 de la Ley Municipal.

SECRETARIA DE ESTADO

A despedirse

El Encargado de Negocios de Noruega, Sr. Skyback, estuvo esta ma-

ñana á despedirse del Secretario de Estado, Sr. Sanguiy, por embarcar próximamente para Nueva York.

El Sr. Skyback se despedirá mañana del señor Presidente de la República.

Del despacho de los asuntos oficiales quedará encargado el Vicecónsul de la referida nación.

SECRETARIA DE JUSTICIA

Decreto

Por el señor Presidente de la República y á propuesta del Secretario de Justicia, se ha dictado el siguiente Decreto:

"Por cuanto no ha sido posible efectuar la transcripción á los libros del Registro del Estado Civil, dentro del plazo y prórrogas fijados respectivamente por los decretos números 882 de Septiembre 7 de 1908, 8 de Enero 11, 357 de Abril 12 y 438 de Mayo 15 del año de 1909, de todas las inscripciones de ciudadanía verificadas en pliegos enteros conforme á lo establecido en el primero de los mencionados decretos.

Por cuanto: todos los actos que afectan al estado civil de las personas deben constar legalmente transcritos en los libros correspondientes del expresado Registro y no deben quedar invalidados por falta de transcripción, ajena á la voluntad de los interesados;

Por tanto: de conformidad con el parecer del Secretario de Justicia y en uso de las facultades que estoy investido;

Resuelvo

Conceder un nuevo plazo de cuarenta y cinco días para que los encargados del Registro Civil puedan transcribir á los libros correspondientes de la Sección de Ciudadanía del expresado Registro las inscripciones de esa clase que aún se hallan sin transcribir, verificadas en pliegos enteros conforme á lo establecido en el artículo 1º del Decreto núm. 882 de Septiembre 7 de 1908, cuyo plazo empezará á contarse desde el día siguiente al de la publicación de este Decreto en la Gaceta Oficial; debiendo los Jueces Municipales dar cuenta diariamente á la Dirección de los Registros y del Notariado de las transcripciones que verificaren y de las que quedaren por hacer cada día.

Dado en el Palacio de la Presidencia, en la Habana, á catorce de Septiembre de mil novecientos diez."

Juez Municipal

Ha sido nombrado Juez Municipal segundo suplente de Sagua la Grande, el señor José Bory Chapela.

Renuncia y nombramiento

Se le ha aceptado la renuncia presentada del cargo de Fiscal de Partido de Trinidad, al señor Francisco Fernández Quevedo, y ha sido nombrado para sustituirle el señor José Font y Herr.

Indulto

Ha sido indultado parcialmente el penado José de la Cruz Arencibia, comendante por multa á razón de un peso moneda oficial por cada día que le quede por cumplir de los ciento ochenta días, impuesta por el Juez de Primera Instancia, Instrucción y Correccional de Güines.

SECRETARIA DE HACIENDA

El valor de las mercancías importadas

Habana, Septiembre 13 de 1910.

Por Circular número 22, de Mayo 24 de 1909, se dispuso la admisión en las Aduanas de la República, de los certificados sobre el valor de las mercancías expedidos por las Cámaras de Comercio extranjeras, debidamente legalizados con la certificación de los Consules de Cuba, como alegatos de bastante crédito para ser considerados por los Vistas en relación con las demás pruebas que se presenten para la comprobación de dichos valores.

Pero el mismo texto de esa Circular hace ver que no fué su objeto relevar á los funcionarios del Ramo, que en las Ordenanzas de Aduanas se designan, de la obligación de conocer y fijar el verdadero valor de los artículos importados, según en ellas reiteradamente se establece; y, por lo tanto, de la responsabilidad en que puedan incurrir por la aceptación de los que no se ajusten á las expresas condiciones del artículo 100 de las mencionadas Ordenanzas.

En tal virtud, tanto los Administradores de Aduanas, como los Vistas, Revisores y demás funcionarios ó empleados á quienes incumbe intervenir en la apreciación ó comprobación de los valores de las mercancías, deberán por todos los medios, conjunta y relacionadamente, como se indica en la citada Circular número 22, comprobar la exactitud de los alores de las mercancías valiéndose, además de los certificados de las Cámaras de Comercio, de revistas mercantiles, precios corrientes, catálogos, facturas de artículos similares, informes ó otros datos y antecedentes al efecto, que les sirvan de comparación y comprobación.—P. Machado, Secretario de Hacienda.

El despacho de buques

Habana, Septiembre 13 de 1910.

Teniendo en cuenta esta Secretaría, que por las condiciones especiales de algunos puertos, no es posible proceder al despacho de los buques que tomen azúcares y otros frutos del país, con la brevedad que requieren estas operaciones para no causar perjuicios á los intereses de los dueños de bu-

ques y embarcaciones; visto el párrafo segundo del artículo 149 de las Ordenanzas de Aduana, he tenido á bien disponer, que siempre que por las condiciones de los puertos y embarcaderos pudieran originarse demoras en los despachos de salida de los buques que tomen carga para la exportación, se proceda por los Administradores de Aduanas á tener listos los documentos de dicho despacho, pudiendo enviárselos con la última lancha que lleve el resto del cargamento y entregárselos al inspector de á bordo, el cual tan luego complete el buque su carga, recogerá del capitán la firma correspondiente que requiera esa documentación, dándole á éste la que le pertenezca, con las notas ó rectificaciones que se originen, á virtud de las diferencias que resulten en la entrega y recibo de la carga, á fin de que al dejar el inspector el buque, pueda hacerse á la mar debidamente documentado.—F. P. Machado, Secretario de Hacienda.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Cocales enfermos

El Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo ha dispuesto que el Inspector de Inmigración, don Bernardo Camacho, pase á Baracoa y de acuerdo con el Alcalde de aquel término proceda á derribar y quemar los cocales que se encuentran enfermos.

Dicha medida ha sido adoptada á solicitud del representante don Manuel Lores, en nombre de los vecinos propietarios de cocales de Baracoa.

Informe

El Secretario de Agricultura ha remitido al de Justicia, para que éste á su vez lo envíe al Tribunal Supremo, el informe emitido por los Inspectores de Bancos y Asociaciones, sobre la situación en que han encontrado los libros de las compañías de inversiones "Banco de Fomento Agrícola" y "Asociación de Construcciones," por si existiere alguna responsabilidad.

Guías forestales

Por la Dirección de Montes y Minas se han expedido las siguientes guías:

Al señor Julián Domínguez Batista, para un aprovechamiento maderable en la finca "El Porvenir," en el término municipal de Jiguani.

Al señor Bernardo Suárez, para un aprovechamiento forestal en la finca "Cayo Corojal," en el término municipal de Martí.

ASUNTOS VARIOS

Manuel Secades

En el vapor "Miami" regresó hoy de su viaje á los Estados Unidos nuestro estimado amigo el Dr. Manuel Secades.

Sea bien venido.

Desenrolado

Del vapor español "Berenguer el Grande" ha sido desenrolado el tripulante Miguel Bonet.

Cenizas

La señora viuda de don Virgilio Zayas Zazán, que llegó hoy en el vapor "Saratoga," ha traído una cajita conteniendo las cenizas de su esposo, que falleció en Alemania.

Bienvenida

En el vapor "Saratoga" llegó hoy á esta capital la Vizcondesa de Montaña, procedente de los Estados Unidos.

Cartuchos

El vapor "Saratoga" importó de Nueva York 160 cajas conteniendo cartuchos cargados, consignados á la Guardia Rural.

El mismo vapor trajo 14 cajas conteniendo cartuchos cargados y una caja con revólvers, para el señor Faustino López.

Bendición de un Colegio

Esta tarde á las cuatro, tendrá lugar la ceremonia de la bendición del nuevo Colegio de la Salle, situado en el Vedado, calle B. esquina á 13.

El señor Obispo de la Diócesis oficiará en la ceremonia.

Luz eléctrica

Dice "El Pueblo," de Ciego de Avila, que pronto será un hecho la instalación de la luz eléctrica en aquella población.

Para dentro de 45 días se empezarán los trabajos y en otro plazo igual estarán terminados para verificar la inauguración.

CHICAS Y CHICOS

Las chicas le corresponden en seguida á los chicos simpáticos y de buen gusto y el buen gusto y la simpatía se adquieren tomando y brindando en sociedad la rica y deliciosa cocoa crema.

DE LA GUARDIA RURAL

AHORCADO

En la finca "Almirante" (Managua) apareció ahorcado el blanco Augusto Llanos.

CRONICA DE POLICIA

MUERTO POR LA ELECTRICIDAD

Trabajando el operario Bonifacio Fernández, en el interior de la Planta Eléctrica establecida en la calle 11 esquina á 24, en el Vedado, al oger un bombillo, parece que la armadura que rodea á este es de metal, tenía una fuerte corriente, la cual alcanzó al desgraciado Fernández, causándole la muerte instantánea.

Conducido al Centro de Socorros de

aquel barrio, fué reconocido por el doctor Gavaldá, quien certifió que presentaba quemaduras una de quinto grado en la región mamaria izquierda; y otra de sexto grado en la cara palmar de la mano izquierda, al parecer producidas por una corriente de alta presión.

El cadáver fué remitido al Necroscopio, y de este hecho conoció el señor Juez de Guardia.

PROCESADO

Mr. Charles Floyd Livermore, vecino del Vedado, autor de las lesiones graves causadas á nuestro compatriota señor Joaquín Gil del Real, se presentó ayer tarde ante el señor Juez de Instrucción de la Sección Primera, con objeto de dar sus descargos.

Livermore, después de prestar declaración fué procesado, exigiéndosele 200 pesos de fianza para poder gozar de libertad provisional, cuya fianza prestó en el acto.

MORDIDO POR UN MONO

En el Centro de Socorros fué asistido de una contusión por compresión con desgarraduras y escoriaciones epidérmicas sobre el hombro izquierdo, de pronóstico leve, con necesidad de asistencia médica, el menor blanco Miguel López Pérez, de 14 años, vecino de San Rafael 156.

El daño que sufre el lesionado se lo causó un mono, al encontrarse en la herrería establecida en Soledad y San José.

EL HOMICIDIO DE AMER

El Juez de Instrucción de la Sección Primera, en providencia dictada ayer en la causa instruida contra el señor José Pennino, autor de la muerte de don Juan Amer, denegó la solicitud hecha por el abogado defensor del primero, pidiendo reforma del auto porque su defendido fué procesado con exclusión de fianza.

ACUSACION DE HURTO

Pablo González Cadalso, vecino de la Calzada de Buenos Aires, es acusado por la blanca Francisca Cruz Millan, de haberle hurtado de un baúl, mientras ella se encontraba ausente, de su casa, Florida 33, 50 pesos moneda americana, 4 luises y un centén.

El acusado no ha sido habido.

ACCIDENTE CASUAL

Por el doctor Castañedo, Médico de turno de la Casa de Salud "Covadonga," fué asistido ayer el blanco Leandro Fernández Suárez, vecino de la bodega calle del Águila número 152, de una herida de bordes quemados, causada con proyectil de arma de fuego, en la pierna derecha, de pronóstico menos grave.

Esta lesión la sufrió casualmente al dispararse un revólver que estaba examinando.

ROBO DE DINERO

El dueño del tren de lavado "Palatino," don Antonio Durán Morales, vecino de Misión 63, denunció á la policía, que de la gaveta de una mesa que tiene en el primer cuarto de su domicilio, le han robado 150 pesos plata, seis luises, tres centenes y quince pesos moneda americana, ignorando quién ó quiénes sean los autores de este hecho.

LESIONADO CASUAL

El moreno Enrique Alvarez Alvarez, de 40 años, mecánico y vecino de Acosta número 17, al estar colocando en la casa Cuba número 109 un tanque para un inodoro, sufrió una herida grave en el dedo medio de la mano izquierda.

El hecho fué casual.

PERIODICOS Y LIBROS

En *La Moderna Poesía*, Obispo 135, han recibido nuevas remesas de periódicos ilustrados y libros de gran actualidad.

Entre los periódicos citaremos como cosa notable un soberbio número del *Nuevo Mundo* muy nutrido de lectura y de buenos grabados; *El Cuento Semanal*, y la revista titulada *Comedias y Comediantes* con un bellísimo retrato en colores en la portada.

Sol y Sombra con las más famosas corridas de la temporada, y además ha llegado el *Almanaque de Vida Galante* y un gran surtido de novelas de Balzac y de Alejandro Dumas, y el famoso libro de la Duquesa Laurean "Para ser hermosa" y "Para ser amada."

COMUNICADOS.

UNIDAD MONETARIA

Buenos Aires, Septiembre 14.

El Gobierno ha propuesto hoy en el Congreso que se adopte como la unidad monetaria de la República la piastra de oro, equivalente á 43 centavos en moneda de los Estados Unidos.

ACCIONES DE LOS FERROCARRILES UNIDOS

Londres, Septiembre 14.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana abrieron hoy á \$85½.

COTIZACIONES DEL AZUCAR

Los precios á que abrió hoy el mercado azucarero son los siguientes: Azúcares centrifugos, pol. 96, á 13s. Azúcar mascabado, pol. 89, á 11s. 3d.

VENTAS DE VALORES

Nueva York, Septiembre 14.

Ayer, martes, se vendieron en la Bolsa de Valores de esta plaza 457,900 bonos y acciones de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

TELEGRAMAS POR EL CABLE ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

HABLA EL CONDE DE ROMANONES

Madrid, Septiembre 14.

El Conde de Romanones, Presidente del Congreso de los Diputados, ha declarado que la política del señor Canalejas está sumando partidario por días, porque el país está convencido de que el Presidente del Gabinete español sólo labora por el bien de la nación.

Cree el Conde de Romanones que España se verá libre de la lucha que sostiene con el clericalismo fanático campaña que el gobierno del señor Canalejas lleva á cabo, no contra el catolicismo, sino contra el clericalismo que impide el desarrollo comercial industrial del país.

Según manifiesta el Presidente del Congreso de los Diputados, cuando se abran las Cortes, el señor Canalejas anunciará su propósito de continuar sin alteración alguna, su política religiosa.

CLAUSURA DE UN MONASTERIO

Lisboa, Septiembre 14.

Por orden del Gobierno ha sido clausurado el monasterio de los jesuitas españoles en Alderia Ponte, habiendo sido expulsada dicha congregación de los dominios portugueses y advertidos los jesuitas de que si regresan al país serán reducidos á prisión.

EL PROCESO CRIPPEN

Londres, Septiembre 14.

Hoy se ha reanudado la vista de la causa por asesinato que se le seguía al doctor Crippen y á Miss Leneve.

Crippen, con mucha sangre fría y dueño de sí mismo, oyó con completa calma el testimonio del profesor Pepper, quien declaró que el cadáver de la víctima encontrado en el sótano había sido amputado por un cirujano hábil. Miss Leneve, en cambio, es una ruina corporal y mentalmente.

El Dr. Pepper, al ser preguntado por el Juez, declaró que no había podido fijar el sexo de la víctima.

EL HEROE DEL DIA

Boston, Septiembre 14.

Claude Graham White, el célebre aviador inglés, ha triunfado en el mitin de aviación "Boston Harvard," obteniendo los honores de él en un biplano Farman y un monoplano Blériot, ambos equipados con motor francés.

Ayer terminó el concurso, que ha durado nueve días; White ganó el premio de diez mil dollars ofrecido por el periódico "Boston Globe" para el que más rápidamente volase desde el campo de aviación al faro de Boston, y regresó siguiendo la línea del litoral. Los

EL PERIODISMO EN CHINA

La China se civiliza, se civiliza de... periodismo, cuando es legítimo eco de la pública opinión y su fiel representante, puede influir eficazmente en esta obra.

El "Pekinyipao," fundado como cosa de hace seis años es el más notable y relativamente el mejor organizado de todos. Redactado por santones, tiene una tirada de dos a tres mil ejemplares.

El "Tehonkouopao," fundado hace dos años, tampoco ejerce menos influencia que el anterior, y acaso es más leído en Pekín y provincias, pues su tirada no bajará de cuatro mil ejemplares.

Además de estos tres periódicos, hay también otros de menor importancia, y todos ellos, los principales lo mismo que los secundarios, perseguidos y odiados a muerte por la autoridad.

A cerca de esta persecución que sufren los periódicos de parte de la autoridad decía hace poco uno de ellos, el "Tehouyepao":

"El gobierno, las autoridades y aun los periódicos publicados en nuestra patria por extranjeros, comentan cada día lo que nosotros y nuestros colegas publicamos en el periódico, y nos odian y nos persiguen cuando criticamos sus acciones. Siempre que se habla del prójimo, lo mismo en privado que en público, es para criticarle ó para alabarle. Generalmente es mejor ser criticado que alabado.

"Porque, si se critica a un hombre honesto, es decir, si injustamente se critica a uno, éste al fin y a la postre saldrá vencedor y la crítica no solamente no podrá menoscabar su buena reputación, sino que, por el contrario, su nombre será glorioso en día no lejano. En cambio, con la alabanza indebida é injustamente tributada, sólo se conseguirá que la gloria actualmente obtenida en virtud de esa injusta alabanza redunde en época generalmente demasiado próxima, en deshonra, vituperio y desprecio.

"Por consiguiente, si nuestro gobierno, si la autoridad, si los extranjeros nos persiguen, es porque algo hacemos, porque algo valemos, y esa misma persecución de que somos víctimas, debe animarnos a proseguir en nuestra tarea. ¿Pues qué si el periodismo representa al pueblo, ¿no puede él criticar al gobierno, a la autoridad, a cualquiera que oprima al pueblo? Seguramente que si nuestros periódicos se limitaran cada día a dar estas noticias, ponga, por ejemplo, un gato de un vecino ha cazado ayer tres ratones; ayer rieron en la calle dos perros, mordiéndose mutuamente; si nos limitáramos a dar noticias semejantes, no seríamos seguramente víctimas de la persecución de que ahora somos objeto.

"En consecuencia y según el principio que arriba dejamos sentado, si se nos persigue es porque algo significamos, es porque criticamos y tarde ó temprano llegará el día de nuestra definitiva victoria."

En general puede afirmarse que todos estos periódicos se inspiran en una constante aversión a los europeos residentes en China. No hace mucho un periódico de Hankow, el "Choung si ex-pao" hizo un virulento llamamiento al espíritu antiextranjero del pueblo indígena. Por lo demás y desde hace algún tiempo parece que, si el gobierno del Celeste Imperio no toma serias medidas tendiendo a serios disgustos y desórdenes en el Imperio. Por ejemplo, entresacaamos una correspondencia del Sen-Tehomang a un periódico inglés el párrafo siguiente bien significativo: "Desde hace algunas semanas, dice, el sentimiento anti europeo se va manifestando visiblemente y presentando muy mal cariz. Las autoridades de la provincia están en comunidad de ideas con el pueblo y emplean toda su autoridad y despótica influencia en crear dificultades a los europeos aquí establecidos. En asuntos de propiedad territorial son intratables y se hace imposible encontrar y comprar terreno para establecer una casa ó fundar una escuela ó cosa semejante, sin que inmediatamente corra por el pueblo la voz de que los europeos, al pretender comprar un terreno para edificar una casa, lo hacen con la idea de apoderarse de las minas de oro, plata ó otro metal que allí pudiera haber. Los rumores más absurdos y estúpidos se esparcen por el pueblo. Por ejemplo, se dice que los europeos profanan los sepulcros á fin de extraer los huesos de los muertos allí enterrados que sirven para fabricar remedios, etc., etc.

Indudablemente existe un odio de raza entre el blanco y el amarillo; una antipatía y barrera infranqueable entre el europeo y el habitante del Extremo Oriente; pero creemos que tampoco deja de ser cierto que si ese odio no se apaga, sino que, al contrario, se manifiesta muchas veces en las obras, á las veces es debido á culpa de los mismos europeos. ¿Quién puede

de ignorar que la mayor parte de los europeos van á China á hacer negocio? Y, sin embargo, podemos asegurar que muchos de esos creen que el chino es una bestia de carga de la que pueden hacer cuanto les viene en tante y no consideran que están en

mañana, probará el otro aparato, el monoplano, al cual se ha colocado el nuevo motor y la nueva hélice. Y después de esta prueba, todo quedará en condiciones para que la fiesta de aviación sea un hecho."

M. J.

VIDA DEPORTIVA

NOTAS DE BIARRITZ: SEMANA DE AVIACION.—EL AVIADOR PASCAL EN SANTANDER VUELVE POR SU FAMA: AL FIN VOLÓ.—REGLAMENTO PARA LOS AVIADORES.

Sobre la semana de aviación de Biarritz publica "Juan de Becon," en "La Epoca," un interesante artículo, cuya reproducción hacemos, para conocimiento de nuestros lectores.

Helo aquí: "La semana de aviación ha resultado en Biarritz muy interesante y muy animada.

Ha sido una nota de gran actualidad, puesto que ha coincidido con los ruidosos éxitos del Circuito del Este. Se han presentado seis aparatos distintos,—Farman, Savary y Voisin—y tres monoplanos—Telier y Bleriot—tripulados por los aviadores Tabuteau, Picard, Dofour, Chateau, Granel y Garnier.

El héroe de estas fiestas ha sido el primero de esos aviadores, Tabuteau, que se ha llevado la mayoría de los premios, y que, con su biplano Maurice Farman, ha hecho cuanto le ha venido en gana.

En todo momento se le ha visto manejarlo como puede manejarse un automóvil ó una bicicleta.

No ha habido el más ligero accidente, y los motores y los aparatos han funcionado con perfecta exactitud.

Cuando se leen los pintorescos relatos del Circuito del Este sin haber presenciado pruebas de aviación, queda en el espíritu una impresión de duda, desconfianza, incertidumbre.

—¿Será verdad todo eso?—parece que nos preguntamos.

Son para la imaginación esos relatos algo así como los capítulos de una novela fantástica de Julio Verne.

Y, sin embargo, esa es la pura y exacta realidad!

La semana de aviación de Biarritz ha ofrecido muchos atractivos.

Nada más hermoso que el campo donde se han verificado las pruebas.

Se halla formado por la verde llanura de un pintoresco valle, cerrado por colinas pobladas de árboles, entre los que aparecen las manchas blancas y rojas de lindos caseríos.

Por entre las aberturas del valle se distinguen, como fondo total del cuadro, los espléndidos panoramas del camino de Cambo, y en último término, perdiéndose entre las azules lejanías del horizonte, las parduzcas é imponentes siluetas de los Pirineos.

Todo eso se encuentra á 10 kilómetros de Biarritz y á una distancia igual de Bayona.

Las figuras que animan ese cuadro aumentan sus encantos.

Delante de las tribunas y de los hangares, á lo largo del campo de aviación, extiendese verde pradera, por donde circulan elegantes damas que siguen con interés las peripecias del concurso y que forman animados grupos.

Entre las tribunas y los hangares, muy visitados por todo el mundo, para contemplar de cerca los aparatos voladores, está instalado el "restaurant," que se ve muy concurrido á la hora de la merienda.

Todos los días de la aviación, en particular el sábado, en que se disputaron los aviadores la copa ofrecida por el Rey de España, ganada por Tabuteau, vinieron á Biarritz para asistir á estas pruebas muchas de las personas que veranean en San Sebastián, San Juan de Luz, Fuenterrabía y otros puntos.

El campo que se abre delante de las tribunas ofrecía brillantísimo aspecto.

(Notas de luz y color por todas partes: mirando al cielo, un horizonte azul, limpio, purísimo, y los aeroplanos, como inmensas golondrinas, que se destacaban sobre pintorescas colinas y alegres caseríos, y cerradas arboledas y mirando á la tierra, los vistosos atavíos de muchas damas elegantes, y sus rostros atrayentes, y sus sombreros inmensos con plumas, flores y pájaros, que por su tamaño parecían aeroplanos.

Allí estaban, entre otras muchas señoras, las Duquesas de Seo de Urgel, Aliaga y Plasencia; de la Princesa Pío de Saboya; las Marquesas de Bolaños, Velada, Santa María de Silveira, Velilla de Ebro, Cayo del Rey, Herrera, Baztán, Valdeiglesia, Arcangues, Villatoya, Caicedo, Casa-Madrid y la Granja; las Condesas de Torre-Arias, Viñaza, Moral de Calatrava, Jiménez Molina y Catres, y las señoras y señoritas de Núñez de Prado, Cartassa, Pacheco, Calonge, Sánchez Dalp, San Carlos del Pedrosó, Santos y Fernández Laza, Alvarez, González Moreno, Ribón, Sancho Mata, Montojo, Calvo de León, Rodríguez, Aguidar de Campó y Botella.

Algunas de esas señoras, como es sabido, residen en San Sebastián y en playas francesas inmediatas á Biarritz, y de sus distintos puntos acu-

dieron al concurso de aviación, entre otros hombres conocidos, el Marqués de Aguilar de Campó, el Conde de Serrallo, el Marqués de Velada, el Conde de Torre-Arias, el Marqués de Velilla de Ebro y el Conde del Moral de Calatrava.

Uno de los atractivos de estas pruebas ofreciéronlo los vuelos con pasajeros.

En el aeroplano Farman, tripulado por Tabuteau, subieron con este aviador su esposa y una dama italiana y varios caballeros, entre ellos dos aristócratas españoles.

Todos ponderan la grata impresión que produce el surcar los aires.

MANUEL L. DE LINARES.

A la caída de la tarde, entre nubes de polvo, volvían á Biarritz, por el espléndido camino de Arcangues, gran número de automóviles.

Al llegar á la Negresse, una señalaba la dirección de la playa francesa, y otros, torciendo á la izquierda, marchaban por la hermosa carretera que conduce á la frontera española.

El sonar de las trompas, el ruido estridente de los silbatos y el eterno chillido de las sirenas, llenaban de notas vibrantes el espacio, y el campo aparecía iluminado por los potentes faros eléctricos de los coches.

Ese espectáculo hubiera sorprendido hace una docena de años.

¿Qué sucederá dentro de un quinquenio? Tal vez estará sola, abandonada, desierta la carretera, y se verá por los aires confuso tropel de aeroplanos, conduciendo á muchos felices mortales, que volverán a presenciar las pruebas de otro invento maravilloso.

El concurso de aviación de Biarritz, en cuya organización ha trabajado más que nadie con verdadera fortuna M. Roulette, ha resultado muy interesante.

¿Hay que creer en el progreso? ¿Moraleja de todo eso?... Puede hallarse en el diálogo siguiente: —La vida moderna, agitada, compleja, agota las fuerzas humanas, acorta la vida.

—No, cien veces no!... La alegría del vivir, con todos los encantos de la civilización, agranda la existencia del hombre."

Dice así nuestro apreciable colega "El Cantábrico," de Santander: "Pascal voló; sí, señores, ha volado Pascal."

Ayer, en las primeras horas de la mañana, con la fresca, Pascal levantó el vuelo... y levantó de la cama á varias personas para que lo vieran volar.

Hubo quien se presentó en el campo de aviación á las cinco de la mañana, para no perder un espectáculo que no sabemos cuándo volverá á verse aquí, en años sucesivos, por supuesto, pues Pascal se dispone á repetir el vuelo cuantas veces se necesite, demostrando que es aviador y que vuela.

Hasta nosotros llegó tarde el aviso de que Pascal volaba, pero personas que nos merecen entero crédito nos afirman que voló.

No vimos á Pascal volando. Pero creemos que ayer efectuó el vuelo que esperamos todos con verdadero interés. Falta todavía convencer á los pesimistas en cuestiones de aviación. Estos no creerán que Pascal vuela hasta que lo vean en el aire y no han de tardar en verlo, porque no tardará en anunciarse una prueba particular, que pudiera convertirse en oficial, si la presenciaban el jurado y las autoridades, como es el deseo de los organizadores de la fiesta.

"Según nos dicen," el vuelo realizado ayer por Pascal, fué magnífico.

A las siete de la mañana sacó uno de los monoplanos del cobertizo y lo llevó hacia el Oeste, cerca del camino nuevo de San Román. Desde allí intentó elevarse cuatro veces, haciendo funcionar el motor que se paraba después de recorrer el aparato unos cuantos metros. Hay que confesar que no estaba el terreno en condiciones de igualdad, para que sobre él rodara un monoplano.

Pero vencidas estas dificultades, Pascal se elevó unos veinte metros al quinto intento, confirmando una vez más aquello de que "no hay quinto malo."

Las pocas y afortunadas personas que vieron el vuelo, premiaron á Pascal con un justo aplauso.

Pascal, una vez en el aire, hizo virar al aparato y fué á aterrizar, muy bien, cerca de la finca del señor Bolaños. Estuvo unos dos minutos en el aire, consiguiendo lo que quería: probar el aparato y volar.

No era, por el momento, otro su propósito.

Vuelos de mayor importancia asegura que ha de hacerlos en los días que públicamente se anuncie el espectáculo.

Hoy, también de seis á siete, de la

mañana, probará el otro aparato, el monoplano, al cual se ha colocado el nuevo motor y la nueva hélice. Y después de esta prueba, todo quedará en condiciones para que la fiesta de aviación sea un hecho."

M. J.

En el Estado de Brandenburg (Alemania) se ha puesto en vigor el primer reglamento hecho para los vuelos de los aeroplanos, sobre los aerodromos y sobre el campo. Dicho reglamento, una vez aprobado por el Consejo municipal, rige no sólo en la provincia de Brandenburg, sino en las circunscripción de Berlin.

Los vuelos aéreos, por el citado reglamento, en las exhibiciones públicas no son permitidos más que á las personas que posean un diploma expedido por la Federación Aeronáutica Internacional. Los organizadores de estos "meetings" y de los reuniones en el campo, deben tres días antes de la fecha de inauguración de aquéllos hacer realizar ensayos ante las autoridades á los aviadores que en ellos tomen parte, y presentar los "brevets" de éstos.

Cuando se trata de "raids" sobre la campiña, á los aviadores, bajo la pena de severas multas, se les prohíbe descender sobre sitios donde hubiere aglomeraciones de público, y por último, en los aerodromos queda, por dicho reglamento, prohibido á los aviadores salir en sus vuelos fuera del recinto señalado en el campo de aviación.

MANUEL L. DE LINARES.

PARA RETRATOS

el platino, Colomina y Compañía.—SAN RAFAEL 32.—Retratos desde UN PESO la media docena en adelante. Enseñamos pruebas. Suplicamos vean nuestras muestras de ampliaciones que hacemos á precios baratos.

LIBROS

acabados de recibir en las librerías de Luis Artiaga, San Miguel número 3 y San Rafael 11/2.

Tipos de belleza en la mujer, por Giralt.

Burla, burlando, por Alvarez Marrón.

España y el "Maine," por Fuentevilla.

Aritmética mercantil, por Horta.

Historia, deslinde y reparto de haciendas comuneras, por Cañizares.

Ortografía castellana, por López Ferrari.

Código civil español, por Manresa.

Ley de enjuiciamiento civil, por Manresa.

Las vírgenes fuertes, por Marcel Prevost.

Dramas de familia, por Paul Bourget.

El lirio en el valle, por Honorato de Balzac.

La última Aldini, por George Sand.

Vida anecdótica y pintoresca de los grandes escritores, por Goethe.

Vida anecdótica y pintoresca de los grandes escritores, por Lord Byron.

Vida anecdótica y pintoresca de los grandes escritores, por George Sand.

Enciclopedia histórica ilustrada: Los días de la Malmaison. La abdicación de Bayona. Los días de Triunfo. España en 1810. Noruega. Persia. Grecia.

Apuntaciones lexicográficas, por M. de Toro Gisbert.

Patología interna, por Balthazard.

Partos, por Farabeuf y Vernier.

La terapéutica en 20 medicamentos, por Huchard.

El tumulto por Georges d'Esparsbés.

Física, por Kleiber-Karsten.

Casi críticas, por Luis Bonafoux.

Luz vivísima de redentoras verdades, por Ruiz Gómez.

Manual práctico de partos, por Rapin.

Teoría sobre los cambios extranjeros, por Gosenen.

Recaudación ferrocarrilera

Ferrocarriles Unidos de la Habana. En la semana que terminó el día 11 del actual, la empresa cuyo nombre encabeza estas líneas, recaudó \$17,073, contra \$18,349 en la correspondiente semana de 1909, resultando en la de este año un aumento de \$1,276.

La recaudación total durante las 10 semanas y 2 días del actual año económico, asciende á \$184,623, contra \$149,893 en igual período del año anterior, resultando para este un aumento de \$34,730.

NOTA.—En la anterior relación no se incluyen los productos de los Almacenes de Regla, ni los del F. C. de Marianao, ni los trenes entre Regla y Guanabacoa.

Compañía de Tranvías Eléctricos de la Habana

Dicha Compañía recaudó durante la semana que terminó el 11 del corriente, la suma de \$45,124.70, contra \$41,739.55 en la correspondiente semana de 1909.

Diferencia á favor de la semana correspondiente á este año, \$3,385.15.

El día de mayor recaudación de la semana, fué el 5 del actual, que alcanzó á \$6,986.40, contra \$5,748.75 el día 12 de Septiembre de 1909.

Provisiones

Septiembre 14. Precios pagados hoy por los siguientes artículos.

Acetate de olivas. En latas de 23 lbs. qtl. 15.00 á 15.1/2. En latas de 9 lb qtl. á 15.3/4. Un lata de 4 1/2 lbs. qtl. á 16.1/4. Mezclado según clase á 12.50.

Arroz. De semilla 3.00 á 3.05. De cañilla nuevo á 3.1/2. Viejo 3.90 á 4.00. De Valencia á 4.3/4.

Ajos. De Muroia 20 á 24 cts. Capadures 60 á 65 cts.

Almendras. Se cotizan á 30.00. Bacalao. Noruega á 10.1/4. Escocia 8.3/4 á 9.00. Halifax (tabales) No hay. Robalo á 6.00. Pescada á 4.1/2.

Cebollas. Iseñas á 30 rs. Frijoles. De Méjico, negros 6.00 á 6.3/4. Del país á 5.1/4. Blancos gordos á 5.3/4.

Jamones. Ferris qtl. á 26.1/2. Otras marcas 24.00 á 25.00. Manteca en tercerola. De primera á 16.1/4. Compuesta á 13.1/2.

Patatas. En barriles, del Norte, nuevas á 30 rs. Tassajo. Se cotiza, despuntado, quintal á 9.00. Surtido, @, 26 rs. 16.00 Dto.

Vinos. Tintos pipas, según marca 68.00 á 72.00.

Movimiento marítimo

EL "SARATOGA". Procedente de Nueva York entró en puerto hoy el vapor americano "Saratoga," conduciendo carga general y 183 pasajeros.

EL "SONTRE". El vapor inglés de este nombre entró en puerto esta mañana, procedente de Filadelfia, con cargamento de carbón.

EL "SAINT ANDREWS". Con carga entró en puerto, procedente de Mobila, el vapor noruego "Saint Andrews."

EL "MIAMI". Este vapor americano entró en puerto esta mañana, procedente de Knights Key y escalas, con carga y pasajeros.

Vapores de travesía

SE ESPERAN. Septiembre. 15.—Bavaria, Hamburgo y escalas. 16.—F. Bismarck, Tampico y escalas. 17.—Manuel Calvo, Cádiz y escalas. 18.—Calabria, Hamburgo y escalas. 19.—Corcovado, Hamburgo y escalas. 20.—Alfonso XIII, Veracruz y escalas. 21.—Esperanza, New York. 22.—Monterrey, Veracruz y Progreso. 23.—Frankenwald, Coruña y escalas. 24.—Honduras, Havre y escalas. 25.—Marie Menzell, Génova y escalas. 26.—Havana, New York. 27.—M. de Larrinaga, Liverpool. 28.—México, New York. 29.—Mérica, Veracruz y Progreso. 30.—Elizabeth, Amberes y escalas. 1.—Conde Wilfredo, Barcelona y escalas.

SALDRAN. Septiembre. 3.—La Navarre, Saint Nazaire. 4.—Shahristan, Amberes y escalas. 5.—Rheingraf, Boston.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA ENTRADAS. Día 14. De Nueva York en 3 y medio días, vapor americano Saratoga, capitán Johnson, toneladas 6291, con carga y 183 pasajeros, consignado á G. Lawton Childs y Compañía.

De Filadelfia en 7 días, vapor inglés Sontre, capitán Davies, toneladas 2190, con carbón, consignado á West Inula Coal Company.

De Mobila en 3 días, vapor noruego Saint Andrews, capitán Nansen, toneladas 2384, con carga, consignado á Louis V. Placé.

De Knights Key y escalas, en 15 horas vapor americano Miami, capitán White, toneladas 1741, con carga y 24 pasajeros, consignado á G. Lawton Childs y Compañía.

Para Puerto Méjico, Veracruz y Tampico vapor inglés Conway, por Dussaq y Compañía.

Para Canarias, Cádiz, Almería y Barcelona vapor español Pío IX, por Marcos hermanos y Ca.

Para Veracruz vapor español Manuel Calvo, por M. Oudav.

Para St. Nazaire y escalas vapor francés La Champagne, por E. Gaye.

Para Hamburgo y escalas vía Santander y Coruña, vapor alemán F. Bismarck por Heilbut y Rasch.

BUQUES DESPACHADOS

Día 13. Para Tampa vapor americano Olivette, por G. Lawton Childs y Ca. 6 bultos y 144 tercios de tabaco. 125 bultos provisiones y frutas.

Para New York vapor americano México por Zaldo y Ca. 5,000 sacos de azúcar. 24 barriles, 23 pacas y 473 tercios de tabaco. 16 cajas de tabaco. 1 id. animales. 4 tortugas. 68 bucaltes limones. 553 lbs. cururo. 1,237 piezas y 148 paquetes madera de caoba. 1 caja efectos. Para New Orleans vapor americano Excelsior, por A. E. Woodell. 3,000 sacos de azúcar. 48 pacas y 305 tercios de tabaco. 17 cajas tabaco. 167 bucaltes frutas. 12 bultos efectos.

BUQUES DE CABOTAJE ENTRADAS

Día 14. De Carabatas goleta Teresa, patrón Sánchez, en lastre. De Cárdenas goleta Julia, patrón Alemasny con 60 pipas aguardiente y efectos. De id. goleta Juana Mercedes, patrón Bailester, con 64 pipas aguardiente. De id. goleta María Carmen, patrón Fierax, con 300 barriles y sacos de azúcar. De Santa Cruz goleta Benita, patrón Macip con 30 cochinos. De id. goleta Viegía, patrón Abello, cos efectos. De Dominica goleta María, patrón Villalobo, en lastre. De Cabo San Antonio goleta Victoria, patrón Ferrer, con 800 sacos de carbón. De id. goleta Dos Amigos, patrón Enehat con 600 sacos carbón.

DESPACHADOS

Día 14. Para Cárdenas goleta Roista, patrón Enseñat, con efectos. Para Santa Cruz goleta Benita, patrón Macip, con efectos. Para id. goleta Vigta, patrón Abello, cos efectos.

MANIFIESTOS

Resto de la carga del vapor MIGUEL M PINILLOS DE BARCELONA PARA CARDENAS. B. Frauli: 12 bultos ferretería. DE MALAGA PARA GUANTANAMO. Ordn: 120 cajas aceite.

DE CADIZ PARA SAGUA. J. Sanz: 1014 pipas vino. PARA NUEVITAS. Ortiz, Gómez Fernández: 20 cajas vino.

DE LAS PALMAS PARA CIENFUEGOS. J. Saavedra: 212, 7/4 y 1 tercerola vt no; 14 aguardiente; 131 cestos cebolla y 1 caja conservas.

(Resto de la carga del vapor alemán "Helgolander.")

DE AMBERES. Consignatarios: 13 bultos efectos. B. Barceló y cp: 200 id id. Trueba hno y cp: 1,000 garrafas; vacíos.

Echevarri y Lezama: 75 cajas queso. Galbé y cp: 50 id id. Boning x co: 125.1d aguas minerales 1 id efectos.

La Defensa: 50 sacos cola. Rodríguez, González y cp: 10 bultos drogas y 14 id tejidos. Lizama, Diaz y cp: 1 id id. F. Bermúdez y cp: 3 id id. D. F. Prieto: 1 id id. Suárez y Rodríguez: 1 id id. J. Fernández y cp: 1 id id. Fernández y Sobrino: 1 id id. González, Menéndez y cp: 30 id id. Lorient y hno: 13 id id. Alvarez, hno y cp: 17 id id. Maribona, García y cp: 16 id id. Cobo y Basco: 32 id id. Valdes, Inclán y cp: 57 id id. J. García y cp: 38 id id. Gutiérrez Cano y cp: 15 id id. J. G. Rodríguez y cp: 9 id id. B. Suárez: 1 id id. Pérez y Gímez: 1 id id. Alvarez Valdés y cp: 24 id id. Huerta Cifuentes y cp: 1 id id. Fernández y hno: 2 id id. Gómez, Piñago y cp: 111 id id. M. F. Pella y cp: 38 id id. Huerta, G. Cifuentes y cp: 1 id id. A. H. de Diaz y cp: 1 id id. C Diego: 5 id id. Amado Paz y cp: 1 id id. G. W. Stewart x co: 2 id id. Villaplana, Guerrero y cp: 33 id id. J. Sanchez: 1 id id. R. Perkins: 6 id id. L. M. Martínez: 7 id id. Fernández y cp: 5 id id. Ferrocarril del Oeste: 4 id id. F. Irizar: 3 id id. Arrendondo y Barsuin: 10 id id. J. E. Hernández: 9 id id. V. Real: 10 sacos esterlina. Barandiaran y cp: 10 fardos papel. F. Taucheel: 36 bultos vidrio. G. Cañizo G: 9 id id. Viuda de J. Sarra é hijo: 11 id id. Humara y cp: 44 id id. P. Alvarez: 4 id id. Suarez y hno: 7 id id. E. García Capote: 4 id id. Diaz y Alvarez: 5 id ferretería. Larrarte, hno y cp: 12 id id. Orrarte y Diaz: 25 id id. Araluce, Martínez y cp: 8 id id. Capestany y Garay: 10 id id. F. Casals: 6 id id. J. S. Gómez y cp: 34 id id. J. Acullera y cp: 89 id id. Gaubecha y Vidaurrazaga: 70 id id. Fuente, Pesa y cp: 160 id id. Taboas y Villa: 14 id id. Compañía de Litorrañas: 32 id papel. Orden: 922 fardos vacíos. 255 cajas queso; 2 id armas; 15 bultos ferretería; 20 id efectos y 820 id maquinaria.

Sección Merc

HABANERAS

El concierto del sábado. Lo ofrece en el Nacional, con carácter extraordinario, la simpática Banda Municipal.

Muy selecto el programa. Está dividido en tres partes y en él figuran los bailables de *Gioconda*, la abertura de *Tannhäuser* y el poema dramático de Strauss *Muerte y Transfiguración*.

Algunas de las obras más aplaudidas en los conciertos de los sábados anteriores han sido elegidas para esa tarde.

Cuéntase, entre otras, la selección de *Adrienne Lecouvreur*.

Y, como novedad, la marcha militar *Hatuey*, dedicada por su autor, el laureado maestro Rafael Pastor, a los profesores de la Banda Municipal.

Wagner llena toda la tercera parte. En la ejecución de *Alban Berg*, del inmortal creador, tomará parte, como solista, el joven y notable profesor de violín señor Molina.

Todo así, selecto, escogidísimo... Será la del sábado, para los amantes de la buena música, una tarde deliciosa.

Conviene advertirlo. Las localidades, para cuantos deseen adquirirlas, se encuentran de venta en las oficinas de la Banda Municipal. Los precios, inalterables.

Del carnet. Es una nota de amor que viene desde Maricao anunciándonos el compromiso de la graciosa señorita Nena Rayneri y Diego y el joven Ricardo Díaz Piedra.

Yo me complazco, al dar la grata nueva, en enviarles mis felicitaciones.

Otra nota de amor. Amelia Obregón, la gentil y espiritual señorita, ha sido pedida en matrimonio por el simpático joven Francisco Navarro. Enhorabuena!

Retour. Mrs. Vaughan, la distinguida esposa del presidente del Banco Nacional, regresó ayer de New York a bordo del *Olivetto*. Sea bienvenida!

Una boda anoche. Piedad Ceino, la graciosa é interesante señorita, y el estudioso y distinguido doctor Manuel Garbalosa unieron su suerte en aras del más puro de los amores.

Sencilla fué la ceremonia. En ella actuaron como testigos el doctor Vicente Ruiz de Luzuriaga y los señores Francisco Maury, Matías Abad y Francisco Casal.

A Mazorra, entre cuyo personal facultativo se cuenta el novio, se dirigieron después de la boda para fijar allí su residencia. Felicidades!

Pildán. Cumplo mi oferta de ayer dando a la publicidad los precios para la función que á beneficio del veterano actor se celebrará el lunes próximo en el gran teatro Nacional.

Véanse á continuación:

Grillés 1.º y 2.º pisos.	\$10.00
Idem tercer piso.	8.00
Paleos 1.º y 2.º pisos.	9.00
Idem tercer piso.	6.00
Luneta con entrada.	1.00
Entrada general.	0.80
Delantero de tertulia con asiento.	0.30
Idem paraíso con entrada.	0.30
Entrada á tertulia.	0.30
Idem á paraíso.	0.20

Precios todos en plata española. En todo el día de ayer se estuvieron recibiendo en la Contaduría del Nacional pedidos de localidades. No quedará un solo palco.

Ha llegado á revestir caracteres de gravedad alarmante, desde anoche, la enfermedad que tiene postrada en el lecho á la señora Teresa Pujol, la distinguida esposa del señor Gustavo Alonso Castañeda, Director General de Lotería.

Toda esperanza de salvación parece haberse perdido.

Estériles, ineficaces créense ya, para evitar un trágico desenlace, los recursos que la ciencia, representada por eminentes facultativos, ponen en juego.

Solo la clemencia divina, por la que implora toda una familia consternada, podrá ya dar sus frutos.

¡Qué angustia la de aquel hogar!

En la *Asociación de Dependientes*. Se abrirán el domingo los salones de la floreciente sociedad para una matinee organizada por su simpática Sección de Recreo y Adorno.

Es la última de la temporada.

La misma Sección, presidida por el entusiasta Aurelio Noy, ha dispuesto conmemorar la histórica fecha del 10 de Octubre con un gran baile.

Para ambas fiestas será contratada la orquesta de Felipe Valdés. Imposible reemplazarla.

Una gran velada mañana. Es la que ofrece en el Nacional, con carácter benéfico, la Asociación Protectora de la Real Academia Gallega.

El clou de la noche será la apoteosis de Curros Enriquez.

Al busto del inmortal poeta harán guardia de honor todos los Académicos Correspondientes de la Real Academia Gallega, el de Número—único en América—don Ramón Armada Teijeiro y el Presidente y Secretario de la Asociación Protectora, doctor García Mon y Armada Sagrera, respectivamente.

Entre los Académicos Correspondientes figuran la distinguida escritora señorita Mercedes Vieito y el señor Joaquín N. Aramburu, nuestro ilustre colaborador.

Después del discurso, ante el busto de Curros, del señor Angel Barros, seguirá en turno la ofrenda de coronas por veinte y una sociedades gallegas de la Habana, los periódicos regionales *Galicia* y *Suevia* y la que ofrece en recuerdo de su insigne é inolvidable redactor el *DIARIO DE LA MARINA*, que será conducida al efecto por una numerosa Comisión de la Redacción y Administración.

Momentos después leerá Armada Teijeiro, en gallego, la famosa introducción al libro *Aires da miña terra*, que es un canto al idioma del Rey Sabio, de Macías y Rosalía.

Y cerrará la parte literaria con la lectura por el Académico Correspondiente doctor Fuentes, de un Mensaje escrito expresamente para la fiesta por el ilustre Presidente de la docta Corporación, maestro en el decir, don Manuel Murguía.

Hermosa fiesta.

Los que vuelven. En el vapor *Miami*, que arribó á puerto en las primeras horas de la mañana, llegó de Nueva York, donde ha quedado su distinguida esposa, el popular abogado y publicista doctor Manuel Secades, mi amigo queridísimo.

El *Saratoga*, que también entró esta mañana, trae un pasaje numeroso. Viene á su bordo, bajo el dolor de la pérdida de su amante esposo, la distinguida y culta dama Laura G. Viuda de Zayas Bazán.

Trae con ella las cenizas del que fué su idolatrado compañero.

Han llegado en el *Saratoga*, entre otros viajeros distinguidos, el doctor Luis A. Baralt, el joven Edgar Rabel, el señor Ricardo Silveira, el doctor Pedro Calvo y el señor Gonzalo Villaurrutia acompañado de su distinguida familia.

La bella Vizecondesa de Montmejar, la distinguida y respetable señora Viuda de Alzugaray.

Y una elegante y hermosa dama, Marie Dufau de Le Mat, tan celebrada en nuestra mejor sociedad.

Bienvenidos todos.

Esta noche. La apertura de la exposición de la *Academia de Arte y Confección* en el palacio del *Centro de Dependientes*.

Y la función del Nacional con la comedia *El forastero* en el cartel. Noche de moda. ENRIQUE FONTANILLS.

IMPRESIONES TEATRALES ACTUALIDADES

El Eden-Club.

Como juguete bailable, no hay que ser exigentes con el argumento de la obrista estrenada anoche. Se trata de un "club" que forman algunos casados mal avenidos con el hogar, para proporcionarse ocho horas diarias de expansión, sin peligro de ser interrumpidos por sus "costillas."

Dan la fiesta inaugural y... en efecto: las respetivas señoras se cueñan y les hacen sentir el peso de su indignación sobre las costillas, se entiende, sobre la espalda de los maridos "correntones."

El primer cuadro abunda en chistes; su diálogo está bien hecho y movido. Después vienen los cuadros bailables, muy entretenidos y cuando el público espera el desenlace de la obra, se entra con estupor de que no hay desenlace.

Nieves Paez demostró ser excelente bailarina y obtuvo muchas aplausos en los distintos tipos que interpretó. Las demás artistas estuvieron muy ajustadas en sus papeles.

En la partitura hay bonitos números de música, aunque pocos, no obstante haberse reunido dos maestros de buen nombre, como son Calleja y Lileó.

La compañía puede anotarse como un éxito el estreno de "El Eden-Club."



Alimento completo para los NIÑOS, ANCIANOS y CONVALESCIENTES. DE VENTA en Farmacias y viveres finos.

FIESTA RELIGIOSA

En Monserrate.

Con mucho esplendor se llevó á cabo el domingo último la gran fiesta en honor de la patrona de Cuba, Nuestra Señora la Virgen de la Caridad del Cobre. El templo de Monserrate, lugar donde se efectuó la fiesta, presentaba un aspecto hermosísimo, congregándose allí un numeroso público. El altar mayor, donde estaba colocada la imagen, fué objeto de grandes celebraciones por parte de la concurrencia; las luces eléctricas y ricos adornos en él colocados le daban un aspecto encantador.

La parte musical, á cargo del competente maestro señor Francisco Mociña, fué muy celebrada, así como una bellísima Salve cantada por el joven tenor señor Américo Rodríguez.

No cerraremos estas líneas sin antes enviarles nuestra enhorabuena á todos los que contribuyeron al esplendor de la fiesta, y especialmente á la piadosa y entusiasta camarera de esa hermandad, señora María Antonia Alvarez de Rodelgo.

PUBLICACIONES

Bohemia

La popular y bella revista nos deleita esta semana con un número digno de su renombre.

Trae la portada un dibujo de su director, Antonio Rodríguez Morey. Cinco páginas dedica "Bohemia" á la Banda Municipal de la Habana con infinidad de grabados y texto en que aparecen las firmas de Rafael Pastor, Blanche Z. de Baralt, Gaspar Agüero, Tomás Justiz, L. de Castro, Manuel Morphy, Eduardo Alonso, B. Serrano, Urbano del Castillo, etc.—Dos hermosos sonetos, uno de Francisco J. Pichardo á la Virgen de la Caridad, de Elsa.—El periódico político de Carlos Martí, con los retratos á dos tintas de los periodistas candidatos á senadores y representantes.—"La Mañana Florida," versos de Agustín Acosta.—"Rubén Darío," artículo de Arturo R. de Carricarte.—"Crónica Gráfica Mundial," con grabados interesantes; y remata este número la "Crónica" de Urbano del Castillo nutrida de fotografías.

El suplemento lo compone el retrato admirablemente impreso de la bella señorita María Antonia Suárez. Como se ve "Bohemia" no desmaya

correspondiendo al favor que el público le dispensa.

Sus talleres, redacción y administración, están en Habana 80.

"El Tabaco."

Como siempre, nutrida de excelentes materiales de redacción, llega á nuestras manos la revista "El Tabaco," que cada día se hace más acreedora á la protección de todos los que pertenecen al ramo.

He aquí el interesante sumario del mismo, perteneciente al 10 del actual:

A Dios rogando y con el mazo dando. Pray for God's hal but at same time le us hel ourse. Notas y noticias. La Candelilla ó minador de la hoja del tabaco. La opinión de "Fray Candil" sobre "Por Larrañaga." What "Fray Candil" has to say about "Por Larrañaga." Movimiento industrial. Movimiento agrícola. Rama llegada al mercado. Exportación de tabaco y su valor en Agosto. Exportación de rama en Agosto de 1910. Por Vuelta Abajo. Traslado. Exportación de tabaco. De Tampa. La exportación de la rama. Lo que dice una revista de New York. Sociedad colectiva. Feliz viaje. La exportación del tabaco torcido. Lucha funesta. Cultivos menores. Ultima hora. Latest News. Directorio.

GACETILLA

Nacional.—El que no tenga al medio día su localidad para esta noche, se quedará de infantería. Tal es el embullo por asistir á la función de esta noche.

Verdad que el programa es magnífico. Veán ustedes: estreno de las películas en colores *Pequeños poemas antiguos* y *Baile de fuego*.

Reprise de la admirable película *Incendio de la Exposición de Bruselas*, que gustó anoche extraordinariamente.

Y estreno de la graciosa comedia en tres actos *El Forastero*, arreglada al castellano por Pina y Domínguez.

No se pueden pedir mayores atractivos.

El viernes estreno de *El lazo verde*.

Payret.—Los programas anuncian para esta noche el debut de la primera triple Carmen Ramirez que ha elegido *La Traperca* como obra de presentación. Si es la misma que oímos en otro teatro y en otra ocasión, garantizamos que posee una buena voz y que es una artista de conciencia. Va el debut en segunda tanda y en primera *La Marcha de Cádiz*.

Sigue suspendida la tercera para ensayar *El País de las Hadas*, que irá el viernes, y *De la Habana á la Luna*, de Jacinto Capella, próxima también á estrenarse.

El domingo gran matinee con *El Rey que Rabió*.

Politeama Habanero.—

En el gran teatro moderno de la Habana, que brinda magníficas comodidades al público, habrá hoy miércoles función de moda con vistas superiores.

Pondrán en escena la comedia de Vital Aza "De tiros largos," muy chistosa, y otra pieza titulada "La pitanza," y al final de cada acto debutarán las bellas hermanas María y Cristina, completistas y bailarinas de cartel muy afamadas.

Los precios para toda la función serán 20 centavos entrada y luneta, 10 centavos butaca y entrada y 5 centavos tertulia.

Ya saben que el empresario Rosas

es muy atento con el público y le sirve á conciencia.

Actualidades.—

Las tres obras de hoy son á cual más atrayentes, por este orden: *El Eden Club*, *El Mississippi* y *Las Gafas Negras*.

Y con estas tres obras bien se pueden predicar tres llenos.

Mañana, jueves, estreno de *Walkyria*, juguete cómico en un acto y en prosa.

En breve, *La Fresa* y pronto, nuevos atractivos.

Eusebio da gran amenidad á su programa.

Alhambra.—

La primera tanda de esta noche se cubre con la siempre aplaudida zarzuela de Villoch *Las Desventuras de Liborio*, obra que sigue dando grandes entradas.

La lindísima *Gloria*, ó por otro nombre, *La Reina de la Canela*, va en segunda tanda, lo cual significa que habrá otro lleno como el primero.

El gran Arias, el sin rival escenógrafo, está concluyendo las magníficas decoraciones para la obra de palpitante actualidad, de Villoch, *La Venta de Vento ó El Negocio del Canal*.

Créese que se estrenará en la entrante semana.

ESPECTACULOS

NACIONAL.—Cinematógrafo y comedias.—Función diaria por tandas. — Estreno de películas. — A las ocho: vistas cinematográficas y primer acto de la comedia *El Forastero*. — A las nueve: segundo y tercer acto de *El Forastero*.

GRAN TEATRO PAYRET.—Compañía de Opera y Zarzuela.—A las ocho: *La Marcha de Cádiz*. — A las nueve: debut de la primera triple Carmen Ramirez, con *La Traperca*.

ALBISU.—Cinematógrafo continuo. — Función diaria. — A las ocho.

TEATRO MARTI.—Cinematógrafo y Quinteto Japonésita.—A las ocho: *Un Meeting de Propaganda*. — A las nueve: *La Vida Libre*. — A las diez: *Dos Guapos de Pega*.

SALÓN TEATRO ACTUALIDADES.—Compañía de Zarzuela Española. Estreno todas las semanas. — Función por tandas.

A las ocho: *El Eden Club*. — A las nueve: *El Mississippi*. — A las diez: *Las Gafas Negras*.

POLITEAMA HABANERO.—Gran Teatro.—

Cinematógrafo continuo y comedias por la compañía que dirige el actor señor López Ruiz.

SALÓN NORMA.—San Rafael y Consulado. — Cinematógrafo. — Función diaria.

Estreno de la sensacional joya de arte de Pathé, titulada *Oliverio Twist*.

Reprise de las superiores cintas *Vende esta casa por enfermedad de un dueño*, *Aventura tempestuosa*, *Los pesciceros de Berla* y *La Tosca*.

ALHAMBRA.—Compañía de Zarzuela. — A las ocho: *Las Desventuras de Liborio*. — A las nueve: *Gloria ó La Reina de la Canela*.

ANUNCIOS VARIOS

Clinica de curación sifilítica

DR. REDONDO

Calzada del Monte núm. 325

En esta Clinica se cura la sífilis en días por lo general, y de no ser así se devuelve al cliente el dinero de conformidad con lo que se estipule.

Conceptos gratuitos sugeridos por estado des poco afectas á mi procedimiento se obligan—con pena—á producirme en un nuevo. Teléfono: 6126.

2510

CONTABILIDAD UNIVERSAL

OBRAS DEL DOCTOR HORTA

PREMIADAS

EN TODAS LAS EXPOSICIONES

Aritmética Comercial Universal, corrección y aumentada con la calculación rápida la polarización de azúcares, los pesos específicos y el sistema monetario de todas las naciones á moneda americana. Tenedores de Libros Universal.—Documentos Comerciales.—Correspondencia Comercial.—Geografía Universal.—Declaradas de utilidad para la Enseñanza en la Escuela de Comercio de la Habana, Centros Regionales y Colegios Incorporados. Véndase en las principales Librerías.

9506

¡¡ SIN RIVAL !!
JABON "LA FLOR."
 ELABORADO CON
HIEL DE VACA
 ESPECIAL DE
Ed. PLANTÉ.
 Blanquea y
 Conserva el Cutis
 DE VENTA EN TODAS LAS SEDERIAS
 USENSE LOS AFAMADOS POLVOS DE "LA CONSTANCIA"

LA UNICA
 Filosofía que no les produce á sus adeptos dolores de cabeza y cuyos artículos están al alcance de todas las inteligencias, es
LA FILOSOFIA DE NEPTUNO Y SAN NICOLAS
 Sábanas cameras, dobladillo de ojo, á 4 reales.
 Driles de hilo, (más fuertes que el hierro) á 20 cts.
 Ghales de plata, que valen 10 pesos, á 3 pesos.
 Olanes de hilo, preciosos dibujos, á 10 centavos. Valen 20 centavos.
 Calcetines para niños, surtido de colores, á 10 cts.
 Piezas de crea, puro hilo, con 30 varas, á \$2.25.
 Piezas de nansú finísimo, con 22 varas, á \$1.50.
 Warandol blanco bordado y bordado de color, á 30 centavos.
 Sobrecamas de olán, color, cameras, á 40 centavos.
 Camisones bordados (islenos), á 80 centavos.
 Toallas felpa, que valen 8 reales, á 40 centavos.
 Medias patente, color y negras, a real.
 Warandol de hilo, para sábanas, 2 varas de ancho á 30 centavos.
 Crea catalana, puro hilo, con 30 varas, á \$4.
 Irlandas de hilo, doble ancho, á 20 centavos.
 Polvos Leche y Opononax, á 27 centavos.
 Polvos Java, á 21 centavos.
 Polvos Anthea, paquete á real.
 Jabón Almendra, legitimo, á 35 centavos.
 Jabón Glicerina, á 58 centavos.
 Jabón Hiel de Vaca, á 68 centavos.
 Esencia Pompeya, á 88 centavos.
 Esencia Mi Amor, á \$1.40.

Quien compre en LA FILOSOFIA una vez, comprará siempre. Sino, á la prueba.
NEPTUNO esquina á **SAN NICOLAS**

La liquidación de las valiosas existencias de :: ::
LE PRINTEMPS
 no es uno de tantos pomposos anuncios que se publican ¡ES UNA LIQUIDACION RADICAL!
 Ahora les toca el turno á las medias: Hay 5,000 pares de medias finas, para niños, que valen á 40 centavos y se liquidan á 10 centavos.
 Ante las enormes vidrieras de LE PRINTEMPS se agolpan los transeuntes, y, al contemplar, atónitos, las preciosidades que en ellas se exhiben y ver los precios rebajados á la cuarta parte... ¡naturalmente! entran y se ¡provechan!
 ¡En este mes no quedará tela sobre tela!
 Mandamos muestras de nuestras telas á todas las personas que del interior de la Isla nos las piden, pero les suplicamos que nos expliquen bien lo que desean, á fin de poder servirlos con acierto.